

**DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO DE LA CALIDAD EDUCATIVA VIA INSUMOS
(INFRAESTRUCTURA) EN LAS VEREDAS UNIDAS (VUELTA LARGA, SAN
CARLOS, BOCAS DEL PALO) DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA**

**LEYDY TATIANA MEDINA CORDOBA
ANA MARIA OROZCO BOTERO
NATALHY RUALES RENDON**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SANTIAGO DE CALI
2007**

**DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO DE LA CALIDAD EDUCATIVA VIA INSUMOS
(INFRAESTRUCTURA) EN LAS VEREDAS UNIDAS (VUELTA LARGA, SAN
CARLOS, BOCAS DEL PALO) DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA**

**LEYDY TATIANA MEDINA CORDOBA
ANA MARIA OROZCO BOTERO
NATALHY RUALES RENDON**

Trabajo de Pasantía para optar al título de Economista

**Director
AVELINO MARTINEZ SANDOVAL
Economista**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SANTIAGO DE CALI
2007**

Nota de Aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Autónoma de Occidente para optar al título de Economista.

LUIS ENRIQUE SUÁREZ
Jurado

NELSON CASTELLAR PALMA
Jurado

Santiago de Cali, 07 de Diciembre de 2007.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|------|
| RESUMEN | 11 |
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 13 |
| 1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 14 |
| 2. JUSTIFICACIÓN | 16 |
| 3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 17 |
| 3.1 OBJETIVO GENERAL | 17 |
| 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 17 |
| 4. MARCO DE REFERENCIA | 18 |
| 4.1 MARCO TEÓRICO | 18 |
| 4.1.1 Modelos de educación y teoría de escolarización | 18 |
| 4.1.2 Teoría del capital humano | 19 |
| 4.1.3 Teoría de las políticas sociales | 20 |
| 4.1.4 Teoría del bienestar | 20 |
| 4.2 MARCO CONCEPTUAL | 21 |
| 4.2.1 Escuela nueva | 21 |
| 4.2.2 Mapa parlante | 22 |
| 5. METODOLOGÍA | 23 |
| 5.1 TIPO DE ESTUDIO | 23 |
| 5.2 POBLACIÓN | 24 |

| | |
|--|----|
| 5.3 MUESTRA | 24 |
| 5.4 DISEÑO DE INSTRUMENTO | 25 |
| 5.5 TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS | 25 |
| 6. RESULTADOS | 26 |
| 6.1 GRÁFICOS DE LA ENCUESTA | 26 |
| 6.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS | 32 |
| 6.3 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA A LOS PROFESORES | 33 |
| 7. DIAGNÓSTICO | 37 |
| 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 43 |
| BIBLIOGRAFIA | 46 |
| ANEXOS | 48 |

LISTA DE TABLAS

| | Pág. |
|---|------|
| Tabla 1. Nombres de docentes | 63 |
| Tabla 2. Inventario de insumos | 64 |
| Tabla 3. Trayectoria de estudiantes por grado | 65 |

LISTA DE FIGURAS

| | Pág. |
|--|------|
| Figura 1. Grados en que están los niños | 26 |
| Figura 2. Las personas con las que viven los niños | 26 |
| Figura 3. La casa donde viven los niños es propia o alquilada | 27 |
| Figura 4. Quien lleva el dinero a la casa | 27 |
| Figura 5. Estudiar es importante para los niños | 27 |
| Figura 6. Los niños desayunan antes de ir al colegio | 28 |
| Figura 7. Como le va a los niños académicamente en la escuela | 28 |
| Figura 8. Cuál es el motivo por ir mal en el colegio | 28 |
| Figura 9. Los niños por que no asisten a clase | 29 |
| Figura 10. Los papas les ayudan con las tareas | 29 |
| Figura 11. Los niños están contentos con las instalaciones de la escuela | 29 |
| Figura 12. A los estudiantes les gusta como enseña el profesor | 30 |
| Figura 13. Los estudiantes piensan continuar su bachillerato | 30 |
| Figura 14, El colegio piensan terminar el bachillerato | 30 |
| Figura 15. En la escuela hay actividades lúdicas | 31 |
| Figura 16. Actividades lúdicas que practican en la escuela | 31 |
| Figura 17. Los estudiantes que van hacer cuando grandes | 31 |
| Figura 18. Salón de clase de los estudiantes | 38 |
| Figura 19. Escuela principal | 38 |
| Figura 20. Baños de hombres | 39 |

| | |
|--|----|
| Figura 21. Niñas con baldes llenos de agua lluvia para los baños | 39 |
| Figura 22. Poso séptico | 40 |
| Figura 23. Peligro para los estudiantes | 40 |
| Figura 24. Materiales de construcción mal ubicados | 40 |
| Figura 25. Trayectoria de docentes | 63 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|--|------|
| Anexo A. La situación de la educación básica en las zonas rurales | 48 |
| Anexo B. El acceso a la educación primaria en las áreas rurales | 49 |
| Anexo C. Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el Sector rural pobre | 50 |
| Anexo D. El propósito de mejorar la calidad de la educación básica En Colombia | 55 |
| Anexo E. Antecedentes | 57 |
| Anexo F. Reseña histórica del centro educativo San Carlos | 60 |
| Anexo G. Características socio económicas, políticas, culturales y etnia | 62 |
| Anexo H. Trayectoria | 63 |
| Anexo I. Información general. Centro docente rural mixto San Carlos (P.E.I.) | 75 |
| Anexo J. Marco general. Aspecto conceptual | 77 |
| Anexo K. Filosofía de la institución | 85 |
| Anexo L. Misión | 86 |
| Anexo M. Visión | 87 |
| Anexo N. Objetivos institucionales | 89 |
| Anexo O. Plan de mejoramiento institucional del 26 de julio de 2006. | 93 |
| Anexo P. Análisis del plan de mejoramiento | 96 |
| Anexo Q. Informe final año lectivo 2007 | 98 |
| Anexo R. Marco legal | |

RESUMEN

En este trabajo se realiza el diagnóstico de la calidad educativa por medio de insumos e infraestructura en los centros educativos San Carlos, Bocas de Palo y Vuelta Larga ubicados en las veredas unidas de Puerto Tejada. Se estudia la principal herramienta de escuela nueva que es utilizada en las escuelas rurales como metodología de enseñanza, donde se utiliza un aprendizaje activo y flexible según las condiciones de cada estudiante, ya que es una enseñanza personalizada. Se analiza el entorno de los diferentes centros educativos, su infraestructura, la dotación de textos y guías y nivel educativo del docente, donde se encontró un gran deterioro en infraestructura, cabe resaltar que no solo es en planta física, sino que también incluye contar con dotación de textos y guías actualizadas, dotación de herramientas de trabajos (mesas, tableros, sillas, elementos didácticos, etc.). Los cuales son de vital importancia para lograr un excelente aprendizaje. Sin embargo es importante resaltar que el nivel educativo de los profesores es bueno, lo que permite que la calidad de enseñanza sea más eficiente en estas escuelas, pero se debe tener en cuenta que para una calidad óptima en las escuelas también es importante el apoyo del gobierno que en este caso es deficiente.

INTRODUCCION

La calidad en la educación es un factor de vital importancia dentro del mundo y la sociedad, es la preocupación más apremiante de los sistemas educativos y paulatinamente se ha ido convirtiendo en un tema prioritario de los agentes gubernamentales.

Si se pretende que en nuestro país se avance hacia una educación de calidad, es necesario impulsar la reconducción de los recursos institucionales, a fin de recuperar la confianza de los padres de familia en la escuela pública, que encuentren en ella una amplia red de movilización social que permitirá a sus hijos situarse en los mejores grados de bienestar y desarrollo posibles a lo largo de su vida, independientemente de sus modalidades, niveles o condiciones de contexto.

Para avanzar en ese objetivo es necesario que se continúe con la definición de unas políticas claras y concisas que se encarguen de impulsar la transformación de la escuela, es decir, que se susciten cambios en la gestión escolar a fin de emprender un mejoramiento continuo en beneficio de los educandos.

Las mejoras en las escuelas se encargan de favorecer las condiciones de la educación para que de esta manera se pueda brindar una óptima atención a los niños y niñas, ya que contarán con instalaciones y ambientes adecuados que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Este trabajo hará énfasis en la elaboración de un diagnóstico detallado, claro y concreto, a través del cual se pueda observar la forma en que se está manifestando la calidad en la educación enfocado hacia los insumos y la infraestructura que posee el Centro Educativo San Carlos, con sus dos sedes: Vuelta Larga y Bocas del Palo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta los estudios que se han realizado en las veredas de San Carlos, Vuelta Larga y Bocas del Palo, del Municipio de Puerto Tejada (C) se han podido observar ciertas deficiencias que se encargan de frenar un óptimo desarrollo para los habitantes de esta población.

Las principales falencias que se detectaron son:

- El sector rural no posee los servicios públicos adecuados, ya que la gran mayoría de las viviendas no tienen agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. Existe poca cobertura y calidad en el tratamiento de aguas residuales, alumbrado público y recolección de basuras.

- Las principales áreas de producción agrícola se encuentran invadidas de caña de azúcar lo cual, paulatinamente se ha encargado de generar un deterioro del suelo, por consiguiente no se pueden tener otras opciones de cultivo que les permita ampliar su actividad económica, creando así mínimas oportunidades para la obtención de ingresos.

- No existe una cobertura básica en salud.

- Se ha incrementado la inseguridad, a raíz del notorio incremento de las acciones delictivas.

- Existe poca autoestima por parte de los habitantes de esta población, hay un gran desconocimiento acerca de las pautas que deben seguir para impartir la crianza de los hijos, conformismo que reina entre los habitantes y falta de identidad cultural.

- Deficiencia en la infraestructura en las vías de comunicación, se presentan falencias en la comunicación por vía terrestre, se dificulta el acceso por las carreteras, y se presenta insuficiencia en los mantenimientos que se realizan para mejorar dicha situación.

- Son muy pocas las oportunidades que se presentan para la generación de ingresos, hay deficiencia en la productividad de los predios de pequeños productores, ausencia de encadenamiento de las actividades productivas, altos niveles de desempleo, explotación a la capacidad laboral, existe mayor demanda que oferta de la mano de obra, subempleo, falta de oportunidades de trabajo para la mujer cabeza de hogar, difíciles condiciones de vida de la población.

- En la Organización Comunitaria existe: Carencia de liderazgo y motivación, en algunas personas residentes, deficiencia en la organización local de las Veredas Unidas, bajo nivel de compromiso de algunos lideres comunales, baja participación de la comunidad en los programas que se adelantan, atomización de la comunidad en general a causa de factores políticos e ideológicos.

- Existe poco compromiso por parte de la Administración Municipal, se presenta una falta de compromiso de los gobernantes, en el momento de enfrentar los problemas de las Veredas Unidas, los funcionarios públicos desconocen sus responsabilidades y funciones, la administración municipal muestra cierta negligencia en el momento de cumplir con sus funciones y los gobernantes no cumplen lo que prometen a cabalidad.

- La principal falencia es la deficiencia en la calidad del servicio educativo en las Veredas Unidas, existen grandes fallas en lo que se refiere a la metodología de enseñanza en la básica primaria, hay un bajo compromiso por parte del personal docente con la educación, bajo rendimiento académico de los niños, carencia total de medios de comunicación para los jóvenes poder consultar sus tareas, no hay un proyecto educativo eficaz dirigido a la población rural y es necesario que se lleve a cabo la socialización de las pautas de enseñanza¹.

La calidad en la educación no solo se mide en la metodología de enseñanza, en el sentido de pertenencia y compromiso de los docentes o en el rendimiento académico de los niños, también puede ser observada si se analiza si existe o no

¹ FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Convenio Social por las Veredas Unidas de Puerto Tejada, ARENA. Cali, 2006. p. 31.

la infraestructura y los insumos necesarios para que los jóvenes puedan llevar a cabo su proceso de aprendizaje.

Haciendo énfasis en lo anterior, se llevará a cabo la elaboración de un diagnóstico que permita determinar la calidad en la educación, y observar si los insumos, la infraestructura y demás son lo suficientemente acordes para poder brindar una óptima educación y poder satisfacer a cabalidad las expectativas tanto de los padres de familia, como de los educandos.

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Se considera que las instalaciones, el ambiente, los insumos y la infraestructura del Centro Educativo San Carlos y sus sedes Vuelta Larga y Bocas del Palo, son los más adecuados para brindar una óptima calidad en la educación de los niños y niñas de Puerto Tejada (Cauca)?

2. JUSTIFICACIÓN

En vista de que el tema de la educación en Colombia goza de gran importancia, ya que es un factor decisivo en el desarrollo de una población, es necesario llevar a cabo la realización de un estudio que permita determinar si existe calidad en el ámbito educativo, o si se presentan falencias en el proceso de aprendizaje – enseñanza y a su vez, determinar si las instalaciones y el ambiente son los más adecuados.

Dado lo anterior, es necesario realizar este proyecto de grado, abordando el tema de la calidad educativa vía insumos, infraestructura y demás factores que comprenden el ambiente de los estudiantes, determinando si son lo suficientemente acordes o si por el contrario no se encuentran bien estructurados y por ende se ve la necesidad de establecer proyectos claros y concisos para su correcto funcionamiento. Como estudiantes de último semestre de economía de la Universidad Autónoma de Occidente, que nos vinculamos al convenio ARENA, queremos aportar nuestro conocimiento de este aspecto en las veredas, diseñando unos instrumentos que nos permitan el diagnóstico de la situación y establecer, con base en los resultados obtenidos, unos lineamientos para la intervención encaminados hacia al logro de los objetivos planteados para este diagnóstico.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico de la calidad educativa de las veredas unidas (Vuelta Larga, San Carlos y Bocas de Palo) del municipio de Puerto Tejada a través de análisis de insumos(infraestructura, dotación de materiales)

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los recursos disponibles de las escuelas unidas de Puerto Tejada que facilitan el aprendizaje.

- Analizar si la infraestructura y los insumos que poseen las escuelas son suficientes para lograr un óptimo aprendizaje.

- Plantear recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de las veredas objeto de estudio.

4. MARCO DE REFERENCIA

Como marco de referencia para el desarrollo de este diagnóstico se tomara en cuenta el concepto de la calidad de la educación rural en términos de insumos, es decir, por medio de las condiciones que presenta el centro educativo San Carlos para prestar su servicio de educación; para ello es necesario tomar en cuenta una serie de aspectos como lo son la estructura física, las dotaciones pedagógicas, el nivel de preparación de los docentes, entre otras.

La importancia de enfocar el diagnóstico de la calidad de la educación en estas veredas vía insumos, es por consideración de que estas variables hacen parte de la creación de un clima favorable en el proceso de aprendizaje, facilitándolo y motivando su continuidad.

4.1. MARCO TEORICO

4.1.1. Modelos de educación, y teoría de la escolarización. La historia de la escuela se ubica en el plano de los fenómenos culturales que, por su misma naturaleza, se inscribe en los tiempos largos, en la vasta y duradera sedimentación de tradiciones sociales encarnadas en instituciones e incorporadas a las prácticas de los sujetos merced a una delicada decantación de habitus, de formas infraconscientes y estructurantes de la acción humana. Tales cuestiones no se dejan apresar dentro de las redes explicativas convencionales ni mucho menos recurriendo a procedimientos de periodización propios de la historia política tradicional. Fenómenos como la organización del tiempo y el espacio, o la constitución y desarrollo de un cuerpo docente, superan ampliamente la estrecha lógica de producción de sentido de las decisiones gubernamentales concretas o incluso el mismo curso evolutivo de los regímenes políticos. La historia del cuerpo de catedráticos de instituto, o, pongamos por caso, la génesis de la implantación del método simultáneo de enseñanza en la escuela primaria atraviesan un largo recorrido en el que se suceden y superponen, sin demasiada contradicción, distintos regímenes de poder gubernamental. Por ello, las nuevas orientaciones historiográficas podrían y estarían obligadas a someter la historia de la educación a una nueva mirada problematizadora que comprendiera nuevas categorías analíticas provenientes de la teoría social y de la historia sociocultural. Es notorio, por ejemplo, que los historiadores de la educación han redescubierto el concepto de cultura escolar sin replantearse al mismo tiempo un marco y unos criterios de acotación temporal diferentes a los que emplea la historiografía convencional. Ocurre, además, que las instituciones escolares (al menos desde su configuración

nacional-estatal) y las prácticas que en ellas habitan comprenden un sistema, esto es, un todo cuyas partes funcionan interrelacionadamente, de modo que un cambio en una de ellas resulta incomprensible e inexplicable sin acudir a la estructura dentro de la que se ocasiona y cobra sentido.

Los supracitados trabajos, siguiendo huellas teóricas múltiples pero deudores, en gran parte, de las teorías reproducciónistas de P. Bourdieu, vienen a demostrar la creciente complejidad de la reposición constante de la vida social y por ende de las formas de segmentación (diferenciación social por tipo de programa curricular y clase de establecimiento escolar) inherentes a la escuela capitalista. Además, Explican la historia de la institucionalización escolar no como una gesta victoriosa de ampliación, transmisión y distribución del conocimiento, sino como el resultado de un proceso cada vez más sutil en las formas de jerarquización y división social de clase y género que se alojan en el saber escolar. Las formas históricas de reproducción y legitimación del capitalismo a través de la escuela sólo pueden ser comprendidas desde una perspectiva histórica larga y nada teleológica².

4.1.2. Teoría del capital humano. Concepción nueva del insumo trabajo, que ha sido desarrollada principalmente por Gary Stanley Becker en el libro *Capital Human* publicado en 1964. En esencia, la idea básica es considerar a la educación y la formación como inversiones que realizan individuos racionales, con el fin de incrementar su eficiencia productiva y sus ingresos.

La Teoría del Capital Humano, haciendo uso de microfundamentos, considera que el agente económico (individuo) en el momento que toma la decisión de invertir o no en su educación (seguir estudiando o no) arbitra, entre los beneficios que obtendrá en el futuro si sigue formándose y los costos de la inversión (por ejemplo, el costo de oportunidad -salario que deja de percibir por estar estudiando- y los costos directos -gastos de estudios). Seguirá estudiando si el valor actualizado neto de los costos y de las ventajas es positivo. En efecto, como se puede apreciar la Teoría del Capital Humano considera que el agente económico tiene un comportamiento racional, invierte para sí mismo y esa inversión se realiza en base a un cálculo. Por otra parte, esta teoría permite distinguir entre formación general y formación específica. La primera es adquirida en el sistema educativo como alumno y tiene por objeto incrementar la productividad del o los individuos. Esos individuos, por último, incrementarán la productividad media y marginal en la economía. El financiamiento de esa formación lo realizan los individuos, las empresas no tienen incentivos algunos para financiar ese gasto dado que ese

² CUESTA, Raimundo. Modos de educación, historia de la escolarización y formas de Periodización [en línea]. Salamanca: Federación Icaria, 2008. [Consultado 25 de octubre de 2007]. Disponible en Internet: www.fedicaria.org/pdf/2.pdf

capital humano no tiene colateral, o dicho de otra manera, los empresarios no tienen la certidumbre de que si lleva a cabo ese gasto de formación después los trabajadores utilizarán todos sus conocimientos adquiridos al servicio de la empresa o abandonarán la empresa para hacer valer sus conocimientos en otra(s) empresa(s) dispuestas a remunerarlos con mejores salarios. Dado este problema de información asimétrica, la compra de educación en ese nivel de formación debería ser financiada por el individuo o por algún organismo público. Ahora bien, en cuanto a si la formación específica tiene sentido en el caso de una relación de trabajo durable entre el trabajador y el empresario, se presentan dos posibilidades: el empresario financia la inversión o lo comparte con el trabajador³

4.1.3. Teoría de las políticas sociales. Son aquellas que tienen como objetivo solucionar el problema social de un país, entendido este como la existencia de un gran sector de la población en situación de pobreza. En general la política social esta orientada hacia la superación de la pobreza a través de la búsqueda de igualdad de oportunidades. Por lo tanto tiene dos objetivos que determinan su intencionalidad y su propia conceptualización:

- Actividades orientadas hacia la formación de capital humano, desarrollando en los individuos las capacidades que posibiliten la generación propia de ingresos. Individuos con niveles adecuados de salud y educación, en un contexto de crecimiento económico podrán salir de la pobreza de modo permanente. Se subraya la importancia del crecimiento, dado que es fundamental que el sistema productivo, este en condiciones de demandarlos en el mercado de trabajo.

- Acciones asistenciales, orientadas a aprovisionar de medios de vida a la población que vive en extrema pobreza o que impedida a trabajar.

4.1.4. Teoría del bienestar. Teoría ampliamente propagada por la economía política burguesa acerca de la denominada "transformación" del capitalismo y su metamorfosis en una sociedad en que han perdido su fuerza los principales rasgos inherentes al capitalismo. Según esta teoría, en el capitalismo moderno la propiedad privada ha cedido su lugar a la propiedad social, han desaparecido las clases y, con ellas, la lucha de clases, la desigualdad de bienes, la explotación de los trabajadores, las crisis económicas, y el Estado de instrumento de dominio

³ GÉRALD DESTINOBLES, Andrés. E l capital humano en las teorías del crecimiento económico [en línea]. Málaga: Enciclopedia y biblioteca virtual de las ciencias sociales, económicas y jurídicas, 2008. [consultado 05 de noviembre de 2007]. Disponible en Internet: www.eumed.net/libros/2006a/agd/1c.htm

para la minoría poseedora, se ha convertido -afirman-, en un "instrumento de paz" y de "unidad clasista". Los predicadores del "Estado del bienestar general", en su afán de conferir a esta teoría una apariencia de verosimilitud suelen remitirse a los cambios económico-sociales que se han producido en el mundo capitalista durante los últimos 50-60 años. Se refieren a la denominada "revolución de los gerentes", que -según dicen- han sustituido a la clase de los capitalistas; a la "revolución en los ingresos", según la cual las riquezas nacionales se han redistribuido en favor de las clases desposeídas, la sociedad se ha convertido en una "clase media" única, y se ha "democratizado el capital", y habían también de otros cambios sociales. Los ideólogos del imperialismo, intentando contraponer esta teoría a los grandes ideales del comunismo, recurren sin subterfugios a la franca especulación sobre el perpetuo sueño de los trabajadores en torno a la felicidad y a la sociedad de la abundancia, declarando que el capitalismo moderno, con el dominio de la burguesía imperialista y la miseria de las masas del pueblo -caracteres que le son inherentes- es el "paraíso" de los trabajadores. El verdadero sentido de la propaganda sobre "el Estado del bienestar general" o "sociedad de la abundancia general" estriba en encubrir las lacras del capitalismo moderno, inculcar a millones de trabajadores la idea de que la "paz de clases" es necesaria, y es innecesaria la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista. Como se subraya en el Programa del P.C.U.S., "los defensores del régimen burgués al que denominan "Estado del bienestar general", siembran ilusiones de que el Estado capitalista se opone a los monopolios y puede lograr la armonía social y el bienestar general. No obstante, la masas populares se convencen por propia experiencia de que el Estado burgués es un dócil instrumento de los monopolios y de que el pregonado "bienestar" significa bienestar para los magnates del capital financiero, mientras que para centenares de millones de trabajadores no depara sino sufrimientos y penalidades.

4.2. MARCO CONCEPTUAL

4.2.1. Escuela nueva. Es un modelo ideado por docentes rurales que surge de la experiencia de escuelas unitarias demostrativas en el departamento del norte de Santander (Colombia) a comienzos de los sesenta por parte de la universidad de Pamplona. En 1967 el MEN promueve su expansión en la modalidad de escuela unitaria y en 1975 se consolida como escuela nueva, implementándose en 500 escuelas rurales de los departamentos del norte de Santander, Boyacá y cundinamarca. Durante los años siguientes, con recursos de la banca multilateral y de entidades nacionales e internacionales se amplió la cobertura a otros departamentos del país. Mediante decreto 1490 de 1990 se adopta la metodología de escuela nueva como la principal estrategia para la atención de la educación básica primaria en zonas rurales y urbano-marginales de Colombia.

Utiliza el mecanismo de promoción flexible según las condiciones y necesidad de la niñez campesina y respeta el ritmo de aprendizaje de cada estudiante. De acuerdo con el MEN el modelo promueve:

- Un aprendizaje activo, participativo y cooperativo centrado en los estudiantes.
- Un currículo relevante relacionado con la vida diaria del estudiante.
- Un calendario y sistema de evaluación y promoción flexibles.
- Una relación más cercana con la comunidad.
- Un énfasis en la formación de valores y actitudes democráticas y participativas.
- Una formación docente más efectiva y práctica.
- Un nuevo rol de docente.
- Un nuevo concepto de textos o guías de aprendizaje interactivos.

4.2.2. Mapa parlante. Es una técnica de diagnóstico comunitario que tiene por objetivo el acceder a información clave sobre la problemática de la comunidad, los recursos que utiliza y la manera como satisface sus necesidades, de una manera donde se promueva un proceso de interacción creativa entre los participantes a las veces que se realizan un proceso común de reflexión y de confrontación de las diferentes formas en que la comunidad representa su realidad⁴.

⁴ Mapas parlantes [en línea]. Bogotá, D.C., Red de la iniciativa de comunicación. 2007. [consultado 10 de noviembre de 2007]. Disponible en Internet: www.comminit.com/la/modelosdeplaneacion/modelos2004/modelosplaneacion-75.html

5. METODOLOGÍA

Para el logro de los objetivos propuestos metodológicamente el estudio se realizó en 3 etapas:

En la primera etapa se realiza el trabajo de campo en las veredas seleccionadas: vuelta larga, san Carlos y bocas de palo a través de la observación y del uso de la técnica de la entrevista estructurada e informal con los diferentes actores se identificaron los principales problemas en la población objeto y de acuerdo con esto se selecciono el problema de la calidad educativa.

En la segunda etapa, se realiza la actividad del mapa parlante con los estudiantes de las tres escuelas en el cual se plantea unas preguntas a los estudiantes y estas deben ser plasmadas gráficamente en unas carteleras lo cual permite que se estructure los problemas colectivos que presentan las diferentes escuelas desde el punto de vista de los estudiantes.

En la tercera etapa seleccionada las escuelas de las veredas mencionadas se hace el proceso de recolección de datos con la participación de los profesores y estudiantes. La recolección de información primaria se hizo a través de entrevistas aplicadas a los profesores de todas las escuelas de las veredas unidas con el propósito de identificar desde su punto de vista las variables que afectan el desarrollo de la educación, igualmente se aplico encuestas a los estudiantes con el propósito de conocer el entorno socioeconómico ya que es importante identificar la estabilidad en la que se encuentran los niños.

Como información secundaria se contemplaron los informes realizados por la directora Nelly Lozano entre los cuales se encuentran el PEI (proyecto educativo institucional), proyecto anual de mejoramiento de las escuelas trayectoria de los años lectivos entre otros, los cuales sirvieron como referencia para conocer el manejo y funcionamiento de las escuelas.

5.1. TIPO DE ESTUDIO

El estudio realizado es un estudio descriptivo porque permite identificar los problemas o circunstancias que se presentan en las veredas con el se pueden

describir todas las dimensiones que giran entorno a un caso dado, sus características fundamentales, destacando los elementos esenciales que identifican al fenómeno estudiado. En este caso, se busca establecer y señalar si la infraestructura, los insumos, el ambiente y demás que poseen dichas instituciones son lo suficientemente factibles para poder brindar una optima calidad educativa a los niños de este sector.

5.2. POBLACION

La unidad de análisis estuvo conformada por las escuelas encuestadas en el municipio de puerto tejada de las veredas san Carlos, vuelta larga y bocas del palo.

La unidad de observación la integro los estudiantes, los docentes y la directora de las instituciones, los cuales son los mas idóneos para suministrar información necesaria que permita llegar al cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Las escuelas están conformadas así:

- Bocas del palo: 45 estudiantes
- San Carlos: 54 estudiantes
- Vuelta larga: 19 estudiantes

5.3. MUESTRA

En vista de que en el Municipio de Puerto Tejada, existen varias Veredas, cabe resaltar que este estudio estará enfocado solo en las Institución Educativa ubicadas en: San Carlos, ya que es la escuela con mayor numero de estudiantes, de la cual se escogieron 20 alumnos entre los grados 2º, 3º, 4º y 5º que estuvieran en la capacidad de responder las preguntas correspondientes, no se escogieron las 3 escuelas ya que antes de hacer estas encuestas realizamos el mapa parlante a todas las instituciones y se obtuvo respuestas semejantes en las tres escuelas los que permitió optar por la principal escuela.

Para la realización de este trabajo es primordial conocer los diferentes puntos de vista tanto de lo estudiantes como de los profesores y directivos, por tal motivo es importante realizar entrevistas personalizadas a algunos de los maestros, a fin de

conocer cuales son sus expectativas y sus puntos de vista acerca de dichas instituciones, ya que son quienes pueden suministrar una información clara, concreta y concisa, acerca de la infraestructura, el ambiente y los insumos, con que cuenta la Escuela, si satisfacen sus necesidades y si se encuentran a gusto con ellos.

5.4. DISEÑO DE INSTRUMENTO

Para la consecución de los objetivos fijados en este proyecto, se determinó que el método de recolección más viable y adecuado para lograrlo era la realización de una encuesta que posea un formato con algunas preguntas de carácter abierto, en el que los niños tengan un amplio grado de flexibilidad a la hora de expresar sus ideas acerca del tema investigado y suministrar datos necesarios para la investigación y con los profesores se llevo a cabo la realización de una entrevista personalizada para observar sus puntos de vista.

5.5. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS

La información una vez recolectada por los procedimientos anteriormente desarrollados se clasifico y se organizo tomando como base las siguientes variables.

- Recursos disponibles, insumos, material pedagógico, infraestructura.
- La información de las encuestas se proceso a través de Excel.

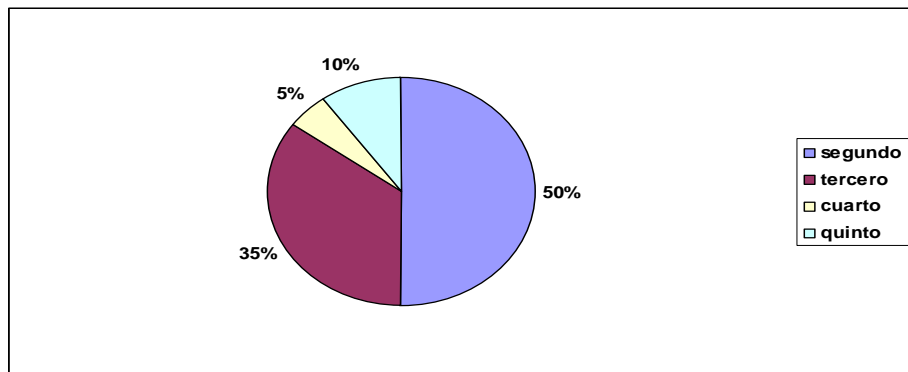
6. RESULTADOS

6.1. GRÁFICOS DE LA ENCUESTA

Después de realizada la encuesta a 20 estudiantes de las instituciones San Carlos, Vuelta Larga y Bocas del Palo, del municipio de Puerto Tejada, se arrojaron los siguientes resultados:

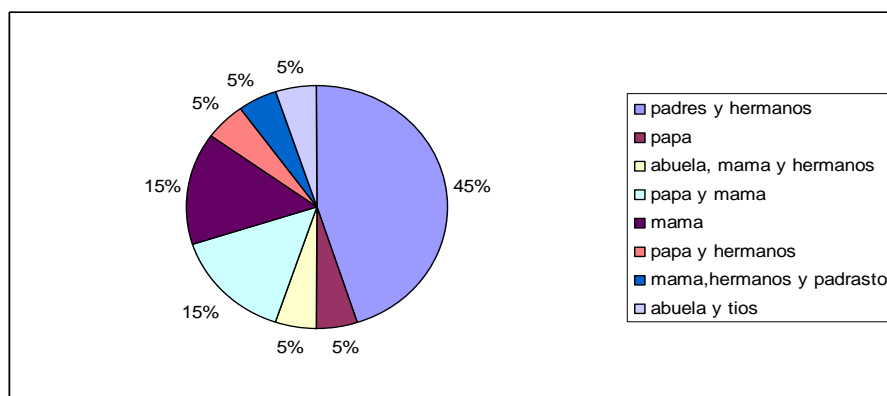
- ¿Cuál es el grado que estas cursando?

Figura 1. Grados en que están los niños



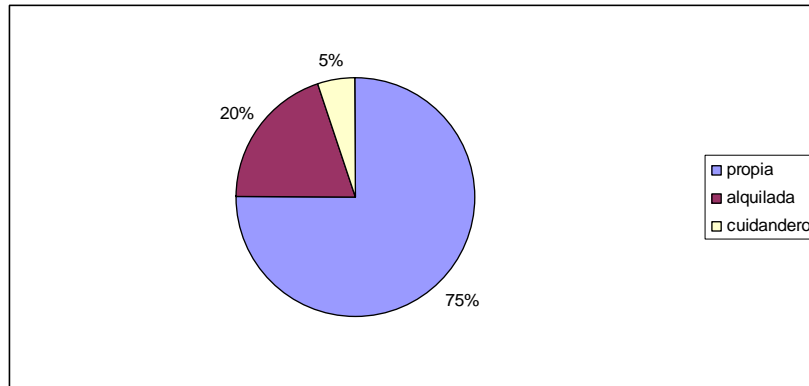
- ¿Con quien vives?

Figura 2. Las personas con las que viven los niños.



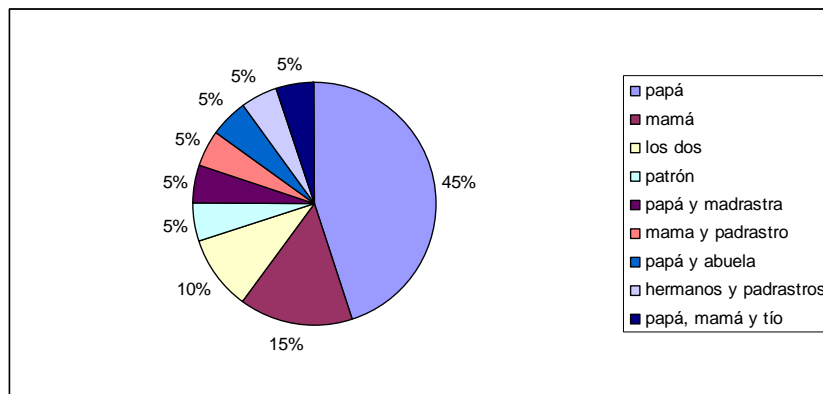
- ¿La casa que habitas es propia o alquilada?

Figura 3. La casa donde viven los niños es propia o alquilada.



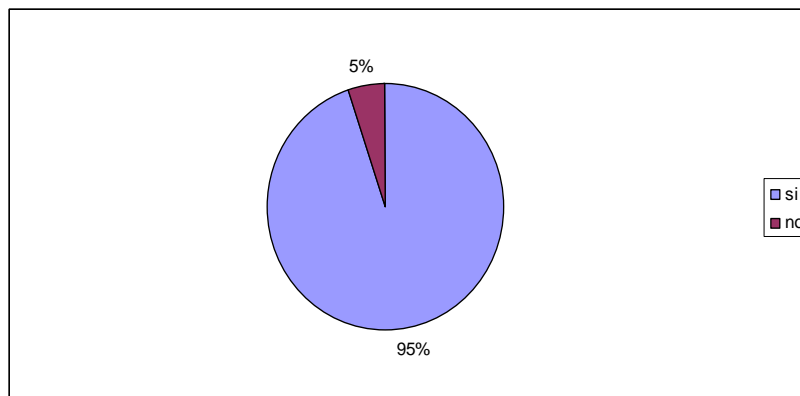
- ¿Quién lleva el dinero a tu casa?

Figura 4. Quien lleva el dinero a la casa.



- ¿Consideras importante estudiar?

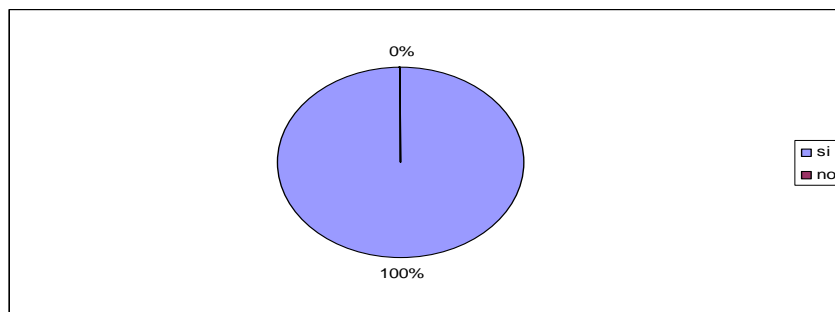
Figura 5. Estudiar es importante para los niños.



Porque: Todos coinciden en que quieren aprender, salir adelante y ser alguien en el futuro.

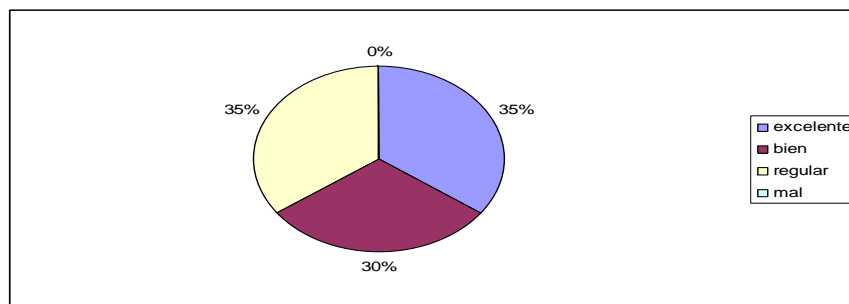
- ¿Cuándo asistes a la escuela desayunas?

Figura 6. Los niños desayunan antes de ir al colegio.



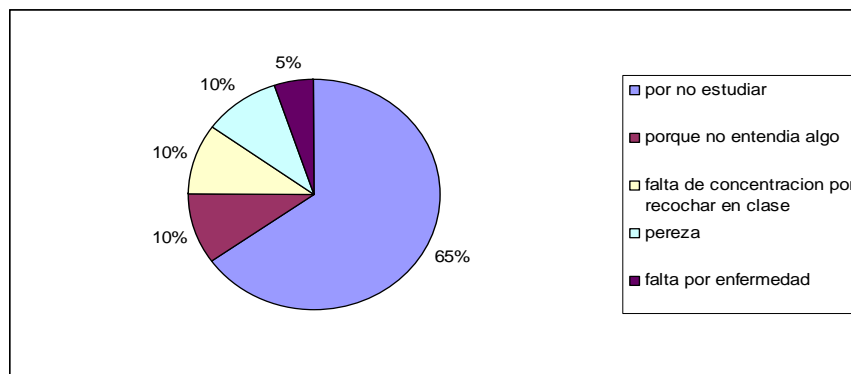
- ¿Cómo consideras que te va en la escuela?

Figura 7. Como le va a los niños académicamente en la escuela.



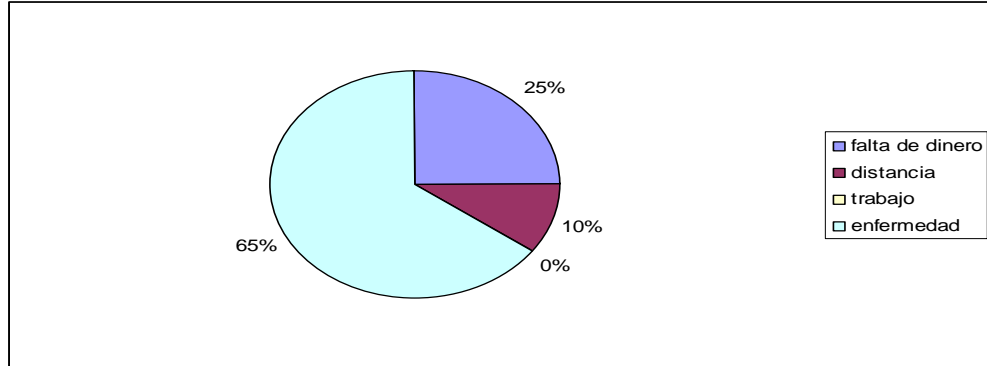
- ¿Si te va mal cual crees que sea el motivo?

Figura 8. Cual es el motivo por ir mal en el colegio.



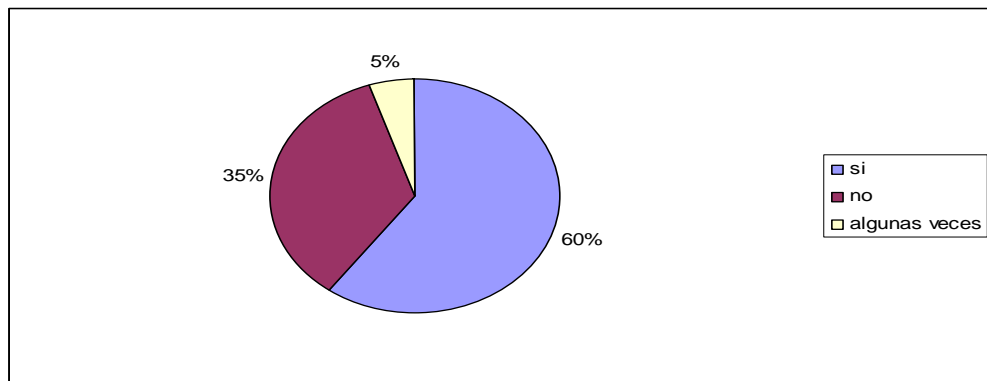
- ¿Cuál es el motivo para no venir a la escuela?

Figura 9. Los niños por que no asisten a clase



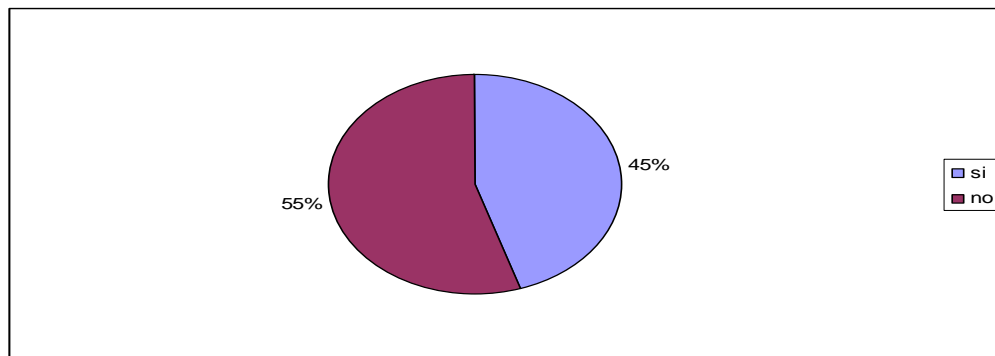
- ¿Recibes ayuda de tus padres para hacer tareas?

Figura 10. Los papas les ayudan con las tareas



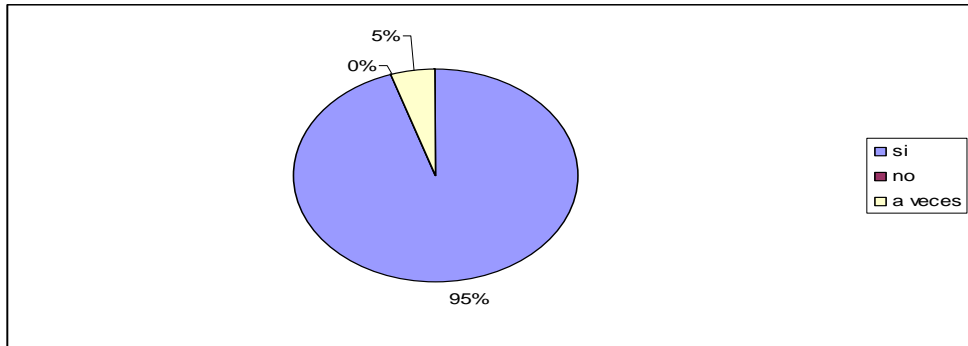
- ¿Te gustan las instalaciones de la escuela?

Figura 11. Los niños están contentos con las instalaciones de la escuela.



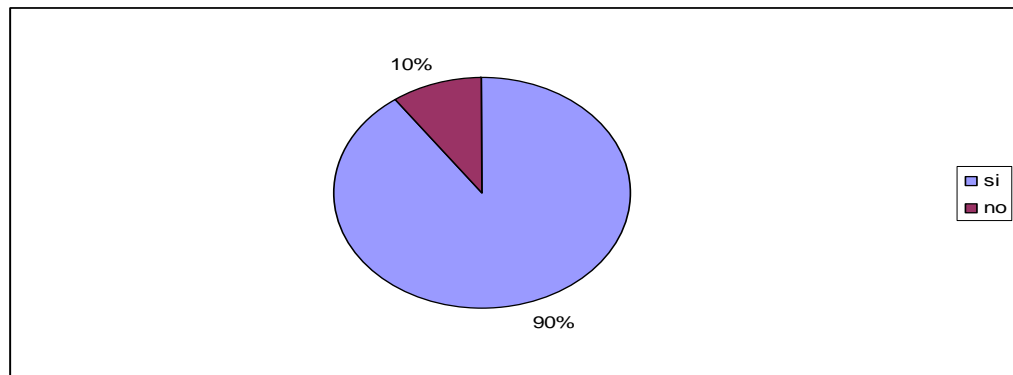
- ¿El profesor da de manera clara sus clases?

Figura 12. A los estudiantes les gusta como enseña el profesor.



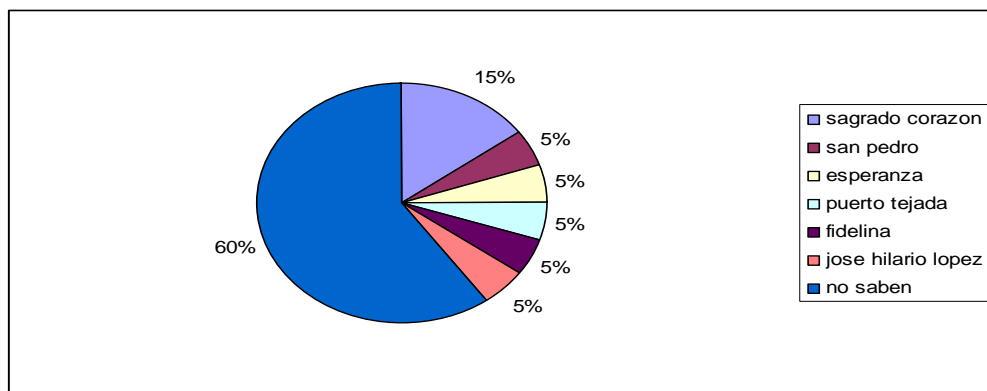
- ¿Tienes pensado continuar tu bachillerato?

Figura 13. Los estudiantes piensan continuar su bachillerato.



- ¿En donde?

Figura 14. En colegio piensan terminar el bachillerato.



- ¿Realizan actividades lúdicas en la escuela?

Figura 15. En la escuela hay actividades lúdicas

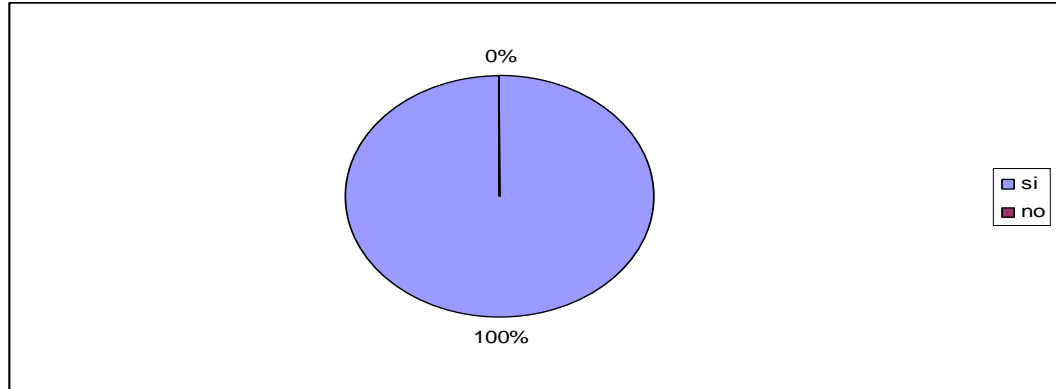
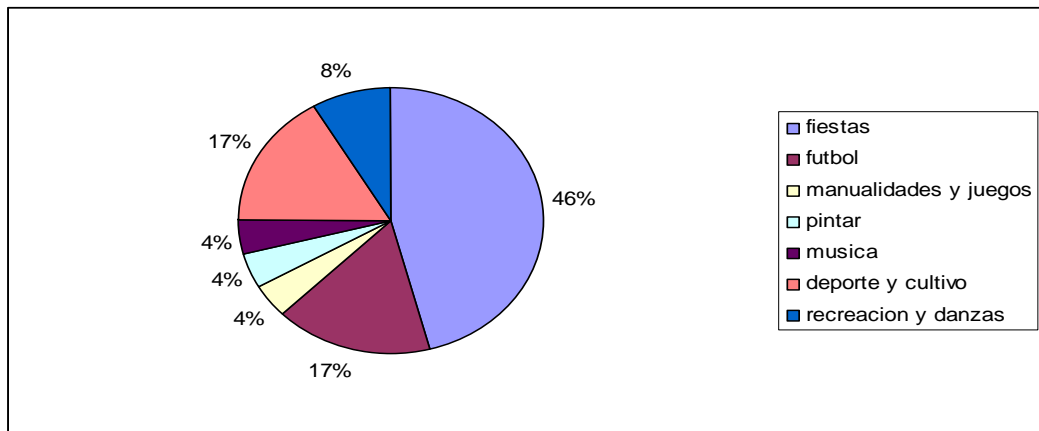
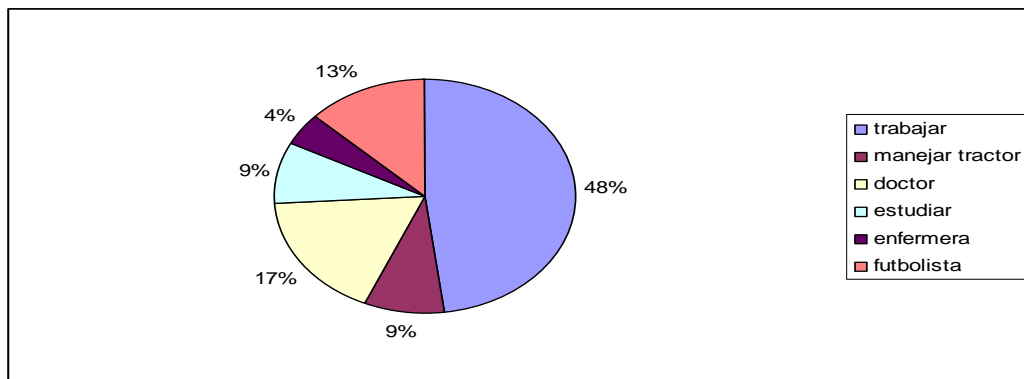


Figura 16. Cuales actividades lúdicas practican en la escuela



- ¿Qué esperas hacer cuando grande?

Figura 17. Los estudiantes que van hacer cuando grandes



6.2. ANALISIS DE RESULTADOS

Después de realizada la tabulación de la encuesta se obtuvieron los siguientes resultados:

- La gran mayoría de los niños encuestados (45%) vive con sus padres y sus hermanos. En un 5% se ubican los niños que viven solo con su padre, con su abuela, mama y hermanos, con su padrastro o con otros familiares como abuelos y tíos.

- El 75% de los niños encuestados poseen una vivienda propia, lo cual se convierte en un punto a favor, ya que el hecho de tener una casa estable, refleja seguridad y tranquilidad tanto a los padres como a sus hijos.

- En la mayoría de los casos (45%), el padre es quien corre con los gastos del hogar, buscando siempre poder satisfacer las necesidades de toda su familia.

- El 95% de los niños consideran que el estudio es la herramienta fundamental para que los seres humanos salgan adelante y puedan tener una estabilidad en el futuro.

- Todos los niños encuestados reciben un desayuno saludable antes de asistir a la escuela, ya que por ser la primera comida del día debe ser suministrada constantemente logrando así que los niños reciban todos los nutrientes esenciales para su formación.

- El nivel educativo en el cual se ubican los niños en el momento de indagar sobre como les va en la escuela es:

| | |
|-----------|-----|
| Excelente | 35% |
| Regular | 35% |
| Bueno | 30% |

- El 65% de los niños encuestados considera que el hecho de no estudiar es la principal causa para que les vaya mal en el estudio y la falta de concentración que le están prestando a las clases.

- El 60% de los niños recibe ayuda de sus padres en el momento de hacer sus tareas, mientras que el 35% no cuenta con el apoyo de sus padres.

- Al 55% de los niños encuestados no les agradan las instalaciones de la escuela, mientras que el 45% restante piensan que la infraestructura no es la más adecuada y a su vez consideran que es fea e insuficiente para satisfacer sus expectativas.

- El 95% de los niños encuestados consideran que las clases son dictadas de una manera clara y efectiva, mientras que el 5% restante opina todo lo contrario.

- El 90% de los niños encuestados piensan continuar con su formación académica la institución del Sagrado Corazón participa con un 15%, es la más opcionada par hacer su bachillerato, ya que consideran que es una institución integra en la cual se imparte una excelente educación y el 60% de los estudiantes no saben a que colegio asistir.

- Todos coinciden en que las actividades lúdicas se encargan de dar alegría y crear un ambiente de esparcimiento en la institución. Entre las actividades más realizadas en las instituciones podemos encontrar:
 - ❖ Fiestas
 - ❖ Fútbol
 - ❖ Deportes
 - ❖ Cultivar las tierras

6.3. ANALISIS DE LA ENTREVISTA A LOS PROFESORES

Después de efectuadas las entrevistas a los profesores de las escuelas ubicadas en las veredas de San Carlos, Bocas del Palo y Vuelta Larga se pudieron obtener las siguientes conclusiones:

- Existen muchos padres de familia que no saben ni leer ni escribir, ya que no terminaron ni la básica primaria ni el bachillerato. Este es un factor que dificulta el aprendizaje de los niños, ya que no cuentan en sus casas un apoyo en el momento de realizar sus tareas.

- El Ministerio de Educación es el encargado de facilitar las guías para los estudiantes, pero se encuentran un poco desactualizadas, el material nuevo no ha sido suministrado todavía. Los libros con los que cuenta la institución, no van acorde con las áreas que aquí se manejan, a su vez están muy deteriorados y desactualizados. Los demás materiales que se necesiten deben ser aportados por los profesores.
- Todos los profesores coinciden en que el modelo de escuela nueva es un poco difícil al principio para trabajar con todos los niños, pero se cuentan con unas guías que son una ayuda fundamental. A cada niño se le da una guía, la cual no puede ser rayada, se procede a brindar una explicación clara y concreta acerca de cómo manejarlas, para que puedan trabajarlas en clase y con los padres de familia.
- Con el aporte que realiza cada niño se compran algunos materiales para trabajar en clase, como son cartulinas, ega, marcadores, etc.
- Existe un gran interés por parte de los profesores hacia sus alumnos, cuando un niño no asiste a clase se encargan de averiguar cual es el motivo para saber si pueden brindarle su colaboración o si se esta presentando alguna anomalía en su entorno familiar.
- Existe deserción en algunos de los estudiantes, ya que consideran que es una escuela que enseña muy poco, razón por la cual se desplazan a instituciones del municipio o de otras veredas.
- Algunas personas consideran que cuando un profesor tiene varios a grupos no se puede brindar una enseñanza adecuada.
- La educación es casi especializada porque se puede dedicar más tiempo a cada grupo, por el tamaño que lo compone.
- Considera que existe falta de compromiso por parte de los padres de familia en el momento de apoyar a sus hijos, ya que pienso que si brindaran una mayor colaboración y existiera un compromiso firme por parte ellos, los resultados serían mejores. Se han realizado muchas charlas y reuniones con el padre de familia,

para crear conciencia de lo importante que es la educación de sus hijos, pero no existe un compromiso concreto por parte de ellos.

- La parte de la lúdica esta muy bien fundamentada en estas instituciones, se realizan muchas actividades en clase, se leen cuentos, se practican danzas, se realiza deporte, se enseña el manejo de los cultivos, se realizan diversos trabajos en las huertas, se les enseña a los niños el manejo de la tierra, se les enseña a sembrar tomate, pimentón, y zanahoria, lo cual sirve para ser utilizado en el restaurante de la institución, etc.

- Cuando se va a realizar el paso de un ejercicio a otro y se observa que el niño no ha tenido una excelente comprensión de tema, se realiza una recuperación. Esta recuperación depende del niño, hay unos que tienen mayor facilidad de aprendizaje que otros.

- En la institución se motiva mucho a los niños para que cuando salgan de la primaria continúen sus estudios, resaltándoles la importancia de estudiar para salir adelante y no quedarse a la deriva, ya que la educación es lo único que nos permite obtener una formación estable y proyectarnos hacia el futuro.

- El modelo de escuela nueva funciona bien, siempre y cuando el profesor sea estratégico y busque la forma de causar interés en los alumnos, guiándose por los temas y actividades que despierten la atención de los alumnos.

- En cuanto a los recursos, por ejemplo, haciendo énfasis en la construcción de un baño, se piensa que es un poco difícil, en el año 2006 se contaba con unas baterías sanitarias, el director anterior había planteado el proyecto hace 2 años, el cual resulto solo el año pasado y todavía no lo han culminado. Cuando se iniciaron las clases este año los niños no tenían donde hacer sus necesidades y se veían en la necesidad de dirigirse a la parte trasera de los salones, y por ende cuando salía el sol el olor se esparcía, tornándose en algo muy desagradable para todos, por tal razón decidieron destapar los sanitarios aunque no tuvieran agua y los niños los tuvieron que usarlos así. Este es uno de tanto casos que demuestra el hecho la falta de colaboración por parte del municipio para las veredas, se han entregado diversos proyectos, pero no se les da la importancia que merecen, en ocasiones se demoran varios años para lograr su factibilidad.

- Cuando se necesitan algunos recursos por lo regular son solicitados al municipio, pero casi nunca tienen plata para colaborar a la institución. En la mayoría de los casos para que se cumplan los proyectos, es necesario hablar de demandas y tutelas para ejercer presión a fin de que cumplan con lo que deben suministrar a las instituciones.
- Se han hecho donaciones de sillas, mesas, tableros y otros implementos necesarios para la comodidad de los alumnos, pero en la mayoría de los casos resultan ser de mala calidad, razón por la cual con el paso del tiempo se van deteriorando rápidamente.

7. DIAGNOSTICO

Después de efectuar un estudio descriptivo acerca de la calidad educativa vía insumos e infraestructura, en las instituciones ubicadas en las Veredas de San Carlos, Vuelta Larga y Bocas del Palo del municipio de Puerto Tejada (Cauca), pudimos observar que se presentan muchas falencias que afectan el óptimo progreso de la calidad educativa y el desarrollo del nivel de aprendizaje, ya que los niños se encuentran en unas instalaciones deficientes, no tienen zonas de esparcimiento cómodas y agradables y no cuentan con los materiales, insumos y guías necesarios para poder desarrollar sus tareas y talleres en clase.

Es necesario que se realicen mejoras dentro de estas instituciones, que favorezcan las condiciones de educación para atender a los niños y niñas con instalaciones y ambientes adecuados que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Existe poco apoyo y colaboración por parte de los padres de familia en el momento de realizar actividades o reuniones, por eso se considera necesario crear proyectos de promoción comunitaria en los cuales interactúen padres de familia, maestros y alumnos, a fin de fortalecer el mantenimiento de las instituciones y que se aborden temas como la nutrición infantil y los cuidados del medio ambiente.

Se pudo observar además de lo anteriormente expuesto:

- El espacio del aula es un espacio pedagógico y laborioso dentro de toda institución, por eso al analizarlo, pudimos observar la falta de información didáctica y de decoración educativa que existe dentro de él, por tal razón es necesario que se lleve a cabo la creación de un mural expresivo que se encargue de despertar la creatividad y el espíritu innovador en los alumnos. Las paredes guardan el sentido de identidad de la escuela, por eso consideramos que sería importante decorarlas con dibujos realizados por los alumnos, imágenes religiosas, graficas alusivas a temas tratados en clase, frases celebres, paisajes, o aquellas cosas que los maestros enseñan y quieren que sus alumnos no olviden tan fácilmente.

Figura 18. Salón de clase de los estudiantes



Figura 19. Escuela principal.



- Se observa una gran deficiencia en los baños de los niños, a pesar de que se encuentran instalados los sanitarios, estos no pueden ser utilizados, ya que no ha sido colocada la tubería del agua y además no cuentan con energía, es decir que se encuentran en condiciones deplorables, razón por la cual los niñas se ven en la obligación de utilizar baldes para poder efectuar sus necesidades fisiológicas, y los niños deben utilizar el orinal, que por cierto no refleja el mejor aspecto, y se considera antihigiénico el hecho de que todos los niños tengan que orinar en dicho sitio, sin tener los implementos necesarios para efectuar la respectiva limpieza.

Figura 20. Baños de hombres



Figura 21. Niñas con baldes llenos de agua lluvia para los baños



- Las zonas destinadas para el esparcimiento de los alumnos se encuentran en condiciones inadecuadas, los espacios para que los niños realicen sus actividades de recreación no cuentan con el ambiente y la adecuación necesaria para que puedan tener una sana diversión.

Se puede observar como en el patio de recreo, en vez de encontrar juegos como columpio, burritos y llantas, hallamos palas, ladrillos, pedazos de madera, tarros viejos y sucios, es decir, escombros de toda clase, además de esto existe una

pozo séptico en la mitad del patio que genera un grave peligro para los niños, ya que de una u otra forma pueden salir lastimados si se encuentran en esta zona.

Figura 22. Pozo séptico.



Figura 23. Peligro para los estudiantes



Figura 24. Materiales de construcción mal ubicados



- No existe el material adecuado para la consulta de tareas y talleres de los niños, los libros con los que cuenta la institución están muy deteriorados y desactualizados, al igual que las guías de enseñanza que manejan los profesores, no se encuentran ubicadas en el nivel correspondiente. No existe una biblioteca bien estructurada, los pocos libros con que cuentan estas instituciones son ubicados en un estante, que se encuentra dentro del salón, no hay un espacio definido en el cual los niños puedan tomarse su tiempo para llevar a cabo la investigación de sus tareas.
- Existe un grave deterioro de la infraestructura física de las escuelas, ya que se presentan rajaduras y filtraciones en los techos, falencias tanto en el acueducto como en el alcantarillado, losetas sin desagües correspondientes, paredes con grietas (presentan humedades) y los pisos de la escuela no están en condiciones apropiadas ya que se en su mayoría se encuentran destapados y falta de acondicionamiento de la fachada de las escuelas. No existe una identificación externa de la institución.
- Existe una carencia total de equipos de oficina (no hay computadores, maquinas de escribir, ni línea telefónica, etc.), lo cual impide que se realice un trabajo en optimas condiciones. Un claro ejemplo es el hecho de que los profesores se ven en la necesidad de copiar repetidamente la información que necesitan suministrar a sus alumnos y para ello utilizan papel carbón a fin de agilizar un poco su trabajo, pero en realidad esto no soluciona nada, es necesario que exista por lo menos una fotocopidora que permita realizar esta tarea con mayor precisión y agilidad.
- Uno de los aspectos en los que no se encontraron falencias en las instituciones es en la parte lúdica, ya que los niños realizan muchas actividades como son: practicar danzas, deportes, fiestas, cultivar la tierra (cilantro, lechuga, tomate y pimentón), realizar manualidades, pintar y escuchar música. Todas estas actividades se encuentran patrocinadas por la Fundación Colombianitos.
- Hasta ahora el presupuesto que el gobierno emplea para la educación en las veredas no ha sido suficiente para poder sacar adelante estas instituciones, razón por la cual es necesario que exista más apoyo para la inversión social por parte de las entidades correspondientes.

- Para que estas instituciones puedan brindar una calidad educativa vía insumos en condiciones favorables, es necesario que exista un mejoramiento continuo en los siguientes aspectos:
 - Creación de aulas de sistemas, ya que este es un área de vital importancia en el desarrollo tecnológico en cualquier nivel de educación.
 - Cambio de techos y cubiertas.
 - Mejoramiento de pisos.
 - Realizar rellenos y compactación de patios.
 - Pintura exterior e interior y colocación de un aviso claro y vistoso en el cual se indique el nombre de la institución.
 - Elaborar murales y carteleras ilustrativas e informativas.
 - Construcción de dos baños para mejorar las condiciones de vida, higiene y salud de los niños.
 - Mejorar el equipamiento didáctico-pedagógico de la Escuela, incrementar la bibliografía áulica y docente, a fin de que los niños cuenten con las herramientas necesarias para la investigación de tareas y talleres.
 - Implementar mejoras en el patio que se utiliza para la distracción y el esparcimiento de los niños, incorporando diversos juegos que permitan que ellos se diviertan y se integren.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de llevar a cabo la realización de este proyecto de investigación:

- Concluimos que la calidad educativa no solo la podemos medir por medio de las pruebas del saber, pruebas icfes entre otras sino también por medio de vía insumos en lo que se incluye una adecuada infraestructura, dotación de material a los estudiantes, dotación de diferentes herramientas de trabajo (mesas, tableros apropiados, elementos didácticos, etc.), ya que se debe considerar estas variables como parte fundamental que permita brindar una educación con calidad.
- La escuela nueva ha sido un instrumento de gran apoyo para estas veredas ya que es un método que brinda un aprendizaje personalizado creando así una mayor competitividad a sus estudiantes al poder intercambiar y crear en ellos nuevos conocimientos que les permitan familiarizarse con las temáticas planteadas para sus próximos años ya que el aprendizaje vivenciado en estas aulas se hace de manera conjunta con los otros grados.
- Teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos de todo gobierno en cuanto al campo de las políticas sociales, es la inversión en la formación de capital humano; es importante que este municipio convierta en prioridad dicho objetivo para que así estas veredas en materia de educación en un mediano plazo no siga presentando bajos niveles de desarrollo y puedan contrarrestar la situación de pobreza con las que atraviesan estas comunidades, por tanto, la inversión social en educación no solo tiene efectos benéficos sobre la pobreza y la desigualdad de las comunidades, sino sobre el crecimiento económico ya que así con una mayor formación de capital humano, se podrá percibir efectos directos y positivos sobre el desarrollo de las veredas, ya que los niños al tener una mejor preparación, es decir mayor nivel de escolarización estarían en condiciones de obtener en un futuro mejores oportunidades.
- En nuestro país, para avanzar hacia una educación de calidad, se ha requerido impulsar esfuerzos de reconducción de los recursos institucionales, con el objetivo de recuperar la confianza de los padres de familia en la escuela pública, que encuentren en ella un sitio seguro, que satisfaga las necesidades de sus hijos y que permitan contar con herramientas necesarias para un óptimo aprendizaje, situándolos en los mejores grados de bienestar y desarrollo posibles a lo largo de

su vida, independientemente de sus modalidades, niveles o condiciones de contexto.

- Para poder lograr un mejoramiento continuo en la calidad de educación de las instituciones ubicadas en las zonas rurales de Colombia, es necesario que exista la intervención directa del estado garantizando que las instituciones cuenten con personal altamente capacitado, para poder ofrecer un óptimo aprendizaje a los niños, además de esto, proveer subsidios sociales de manera continua, que permitan adquirir los insumos y materiales de trabajo que toda institución necesita para poder brindar a los alumnos los medios más adecuados para llevar a cabo la realización de sus trabajos y actividades pedagógicas.

- Se debe concientizar a los padres sobre la importancia de colaborar activamente con sus hijos en la elaboración de sus tareas, no realizándoselas completamente, sino guiándolos y dándoles las pautas necesarias para que puedan realizar sus trabajos y talleres sin dificultad y sientan el apoyo constante de sus padres.

- Ampliar la cobertura de nivel secundaria en las veredas de Puerto Tejada, para que en el momento en que los niños terminen el nivel de básica primaria puedan continuar su bachillerato sin necesidad de desplazarse a otros lugares.

- Es necesario que se fortalezcan los comités de padres de familia, para que exista una mayor participación de estos en las actividades que se programen en la institución, a su vez que se brinde una capacitación a los padres sobre la nutrición infantil y a los niños y maestros se les den pautas claras y concisas acerca de los cuidados del medio ambiente y la forma en que deben conservar la institución para que esta se convierta en un sitio acogedor y agradable.

- En toda institución por pequeña que sea, es necesario que exista el servicio de enfermería, ya que no se sabe cuando se puede presentar una eventualidad, no solo donde se vea involucrada la salud de los niños, sino también de algún docente o de otro miembro de la institución, por eso contar con un botiquín dotado de todo el material de primeros auxilios y a su vez con una persona que tenga conocimientos en el área de enfermería, serían herramientas de vital importancia en un caso determinado.

- Es importante que exista responsabilidad y ordenamiento por parte de las personas encargadas en la secretaria de educación, como sabemos en estas

veredas es deficiente ya que el municipio de puerto tejada no cuenta con este cargo que es de gran importancia para el manejo adecuado de la educación en cualquier región.

- Hablar con las empresas que se encuentran ubicadas en las veredas de puerto tejado para darles a conocer los problemas que presentan estas comunidades y de esta manera buscar apoyo que sirva para el desarrollo de estas.

Esperamos que este proyecto haya sido lo suficientemente claro, conciso y concreto, y que cumpla las expectativas del lector.

BIBLIOGRAFIA

ATCHOARENA, David. La educación básica en las áreas rurales situación problemáticas y perspectivas [en línea]. Roma: Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación, 2008. [Consultado noviembre 05 de 2007].

Disponible en Internet: [www.fao.org/sd/erp/2-educacion rural ext.pdf](http://www.fao.org/sd/erp/2-educacion_rural_ext.pdf)

COLBERT, Vicky. Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre el caso de la Escuela Nueva en Colombia [en línea]. Madrid: Revista ibero americana de educación, 2008 [Consultado julio 13 de 2007]. Disponible en Internet: www.rieoei.org/rie20a04.htm

ENTREVISTA con Gustavo Adolfo Hurtado Paredes, coordinador oficina de planeacion del sector educativo. Popayán, cauca., junio 13 de 2007.

ENTREVISTA con Nelly lozano Charia, Directora del Centro Educativo San Carlos. Puerto Tejada, Cauca., 18 de mayo de 2007.

Ley 715 [en línea]. Bogota, D.C.: Ministerio de Educación Nacional, 2001. [Consultado julio 12 de 2007]. Disponible en Internet: menweb.mineduacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto715.htm

LORA, Eduardo. Política social herramienta del desarrollo económico. Colombia: Tercer mundo editores, 1995. 287 p.

PARODI TRECE, Carlos. Economía de las políticas sociales. 5 ed. Lima: Centro de investigación de la Universidad del pacifico, 1997. 366 p.

PERFETTI, Mauricio. Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia [en línea]. Bogotá, D. C.: Oficina regional de educación para América latina y el caribe, 2003. [Consultado julio 12 de 2007]. Disponible en Internet: www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/estudio_educacion_poblacion_rural_colombia.pdf

PSACHAROPOULOS, George; WOODHALL, Maureen. Educación para el desarrollo. Madrid: Tecnos, 1987. 312 p.

RAMIREZ, Maria Teresa. La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX [en línea]. Bogota, D.C.: Banco de la republica, 2006. [Consultado agosto 09 de 2007]. Disponible en Internet: www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf

SCHULTZ, Theodore. Invirtiendo en la gente La calificación personal como motor económico. Barcelona: Ariel S.A, 1985. 155 p.

ANEXOS

Anexo A. La situación de la educación básica en las zonas rurales

La educación básica en las áreas rurales: situación, problemática, y perspectivas. La falta de oportunidades de educación básica es tanto una causa como un efecto de la pobreza rural en los países de bajos ingresos. Incluso cuando existen escuelas, diversos obstáculos económicos y sociales impiden que algunos niños, sobre todo niñas, se matriculen. El costo de oportunidad de la educación es uno de los principales obstáculos para las familias pobres, que frecuentemente cuentan con el trabajo y los ingresos de sus hijos. Asimismo, el “aprendizaje escolar” puede parecer muy inadecuado en relación con sus necesidades de supervivencia más inmediatas. En términos generales, los niños y adultos de las áreas rurales –la mayoría de los cuales son pobres – tienen muy limitadas oportunidades de obtener una educación básica que los ayude a romper el ciclo de la pobreza. Muchos niños nunca ingresan a la escuela; muchos de los que se matriculan no completan el ciclo de educación primaria e incluso entre quienes lo completan, muchos dejan la escuela apenas alfabetizados. El currículo y a veces la lengua de instrucción no se adaptan a las condiciones locales. A menudo las escuelas rurales se encuentran en pobres condiciones, inadecuadamente equipadas y dotadas de un personal insuficientemente preparado y profesores mal pagados. Los programas destinados a los adolescentes y adultos de las áreas rurales frecuentemente no están bien organizados ni adaptados a las necesidades de aprendizaje locales y dependen de personal mal o escasamente preparado y mal pagado. Es difícil expandir esos programas o incluso sostenerlos. Además, los educandos de las áreas rurales, independientemente de su edad, generalmente se encuentran en condiciones de desventaja en comparación con sus pares de la ciudad, quienes tienen oportunidades de educación relativamente mejores. Las condiciones de las áreas rurales se encuentran frecuentemente muy por debajo de los estándares fijados en la política del gobierno.

Anexo B. El acceso a la educación primaria en las áreas rurales.

La educación básica en las áreas rurales: situación, problemática, y perspectivas. La falta de oportunidades de educación básica es tanto una causa como un efecto de la pobreza rural en los países de bajos ingresos. Incluso cuando existen escuelas, diversos obstáculos económicos y sociales impiden que algunos niños, sobre todo niñas, se matriculen. El costo de oportunidad de la educación es uno de los principales obstáculos para las familias pobres, que frecuentemente cuentan con el trabajo y los ingresos de sus hijos. Asimismo, el “aprendizaje escolar” puede parecer muy inadecuado en relación con sus necesidades de supervivencia más inmediatas. En términos generales, los niños y adultos de las áreas rurales –la mayoría de los cuales son pobres – tienen muy limitadas oportunidades de obtener una educación básica que los ayude a romper el ciclo de la pobreza. Muchos niños nunca ingresan a la escuela; muchos de los que se matriculan no completan el ciclo de educación primaria e incluso entre quienes lo completan, muchos dejan la escuela apenas alfabetizados. El currículo y a veces la lengua de instrucción no se adaptan a las condiciones locales. A menudo las escuelas rurales se encuentran en pobres condiciones, inadecuadamente equipadas y dotadas de un personal insuficientemente preparado y profesores mal pagados. Los programas destinados a los adolescentes y adultos de las áreas rurales frecuentemente no están bien organizados ni adaptados a las necesidades de aprendizaje locales y dependen de personal mal o escasamente preparado y mal pagado. Es difícil expandir esos programas o incluso sostenerlos. Además, los educandos de las áreas rurales, independientemente de su edad, generalmente se encuentran en condiciones de desventaja en comparación con sus pares de la ciudad, quienes tienen oportunidades de educación relativamente mejores. Las condiciones de las áreas rurales se encuentran frecuentemente muy por debajo de los estándares fijados en la política del gobierno.

Anexo C. Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre. El caso de la Escuela Nueva en Colombia. Escrito por (Vicky Colbert).

La deficiente calidad de la educación es una de las amenazas más grandes para Latinoamérica, a pesar de que existen innovaciones que sirven de inspiración para el futuro.

El sistema de la Escuela Nueva es buen ejemplo de una innovación local que se convirtió en política nacional colombiana, que además ha servido de inspiración a muchos otros países del mundo. Tuvo inicio en el sector rural, caracterizado por una baja densidad de población donde no se requiere un maestro para cada curso, y donde se organiza la estrategia multigrado.

Colombia ha sido capaz de proveer una educación primaria completa y un mejoramiento de su calidad en áreas en las que poca o ninguna existía antes, gracias a la combinación de varios cursos con uno o dos maestros, al aprendizaje cooperativo, al apoyo niño a niño, a la implementación de nuevos métodos de enseñanza activos centrados en la participación de los niños, a un nuevo rol del maestro como orientador y facilitador del aprendizaje y a un nuevo concepto de guías de aprendizaje o textos interactivos.

Vicky Colbert es Directora de la Fundación educacional Volvamos a la Gente 2, además de Consultora para el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y UNICEF América Latina, entre otras responsabilidades.

La Escuela Nueva logró poner en práctica principios válidos de la teoría moderna de aprendizaje a nivel de escuela y de clase. Demostró que las prácticas pedagógicas tradicionales, transmisivas y pasivas, podían cambiarse masivamente hacia un nuevo paradigma pedagógico, basado en el aprendizaje cooperativo, personalizado y comprensivo.

El sistema evolucionó de ser una innovación local y departamental a ser una política y una implementación nacional en la mayoría de las escuelas rurales de Colombia. Muchos de sus elementos se han introducido en escuelas urbanas, han inspirado la nueva Ley de Educación y numerosas reformas educativas a nivel mundial.

El Estado, en su intento de universalización de la Escuela Nueva a la mayoría de las escuelas del sector rural, tuvo problemas de gestión. No obstante estas dificultades de carácter administrativo, las escuelas nuevas han tenido mejores resultados en las evaluaciones que las escuelas tradicionales con las que han sido comparadas.

El primer estudio internacional comparativo de la UNESCO, el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación 1999, cotejó once países en donde el único en el que el estrato rural está mejor que el urbano oficial es el de Colombia gracias a Escuela Nueva. Todos los organismos internacionales y la literatura mundial sobre educación hacen referencia a esta experiencia como una de las innovaciones educativas más importantes de los últimos años y como modelo para otros países en desarrollo.

Seis aspectos importantes han de ser tenidos en cuenta acerca de esta experiencia colombiana:

- Demostró que se puede lograr un mejoramiento cualitativo y cuantitativo en escuelas de bajos recursos económicos a través de evidencias empíricas.
- Es una de las innovaciones que más han logrado sobrevivir, a pesar de las debilidades administrativas y políticas del sistema educativo colombiano. Pasó de ser una innovación de nivel local hasta lograr impactar políticas nacionales.
- Consiguió modificar y alterar masivamente el modelo educativo frontal, centrado en el docente, hasta un modelo participativo y cooperativo centrado en el niño.
- La situación multigrado forzó a todo el sistema a innovar en las prácticas pedagógicas, en los procedimientos de evaluación del aprendizaje, en las políticas de textos y en las de formación docente. Inspiró la nueva Ley de Educación.
- Demostró que el aprendizaje cooperativo puede iniciar cambios en comportamientos democráticos, en la reducción de prejuicios y en el aprendizaje participativo desde una edad temprana. Así mismo desarrolla valores, actitudes y habilidades para una ciudadanía activa. Guatemala ha demostrado que los niños del programa Escuela Nueva Unitaria, inspirado en el modelo marco colombiano,

lograron mejores resultados de comportamiento democrático que el obtenido en escuelas tradicionales.

- Tiene un modelo marco muy flexible, que toma en consideración diferencias sociales y culturales tan diversas como las de países como Brasil, Chile, Filipinas, Guatemala, Guyana, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uganda, entre otros.

La calidad y la eficiencia de la educación básica pública, tanto en los niveles de primaria como de secundaria, son extremadamente pobres. Los estudiantes de menores ingresos fueron los más seriamente afectados. Algunos programas nacionales selectos, en particular la Escuela Nueva, han hecho significativas contribuciones al extender el acceso a la educación a los más pobres. Durante el período del proyecto de universalización de la educación primaria (1988-1996) ha habido un incremento del 45,6% en las escuelas rurales, mientras que en las urbanas ha sido de un 7,6%.

En Colombia, como en muchos países desarrollados y en vías de desarrollo, existen las escuelas multigrado, especialmente en zonas de baja densidad de población, donde uno o dos maestros trabajan simultáneamente con todos los cursos de la básica primaria.

De acuerdo con las investigaciones educativas, la organización de una escuela multigrado precisa un mayor grado de innovación. Escuelas de este tipo requieren modificar las prácticas tradicionales de enseñanza y desarrollar un proceso de aprendizaje más centrado en el niño. Un maestro que maneje varios cursos a la vez (debido a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la heterogeneidad presente en las aulas) considera necesario que se organice a los estudiantes en pequeños grupos, que se introduzca un aprendizaje cooperativo y que se desarrollen estrategias personalizadas y flexibles. Estas estrategias de enseñanza demandan materiales especialmente diseñados para el aprendizaje independiente y el trabajo cooperativo.

La Escuela Nueva fue creada en 1975 como respuesta a los persistentes problemas de la educación rural colombiana, y se organizó a partir de las bases de la Escuela Unitaria promovida por la UNESCO, dirigida hacia los problemas educativos del sector rural de países en vías de desarrollo, buscó los mismos objetivos pero introdujo nuevas estrategias operativas que permitieran una mayor viabilidad técnica, política y financiera en cuatro componentes: curricular, de capacitación y seguimiento, comunitario y administrativo. Es un sistema de educación primaria iniciado en Colombia, que integra estrategias curriculares,

administrativas, comunitarias y de capacitación para los docentes. El programa fue diseñado en 1976 con el fin de proveer una educación primaria completa y de mejorar la efectividad de las escuelas rurales de la nación, especialmente los multigrados.

Este sistema proporciona sobre todo un aprendizaje activo, una relación más estrecha entre la escuela y la comunidad, y un mecanismo de promoción flexible adaptado al estilo de vida del niño campesino. La promoción flexible permite a los estudiantes avanzar de un curso a otro según su propio ritmo de aprendizaje. Además, los niños pueden abandonar temporalmente la escuela para ayudar a sus padres en las actividades agrícolas (cosechas), en caso de alguna enfermedad o en cualquier otra situación válida, sin correr el riesgo de no poder retornar y continuar con sus estudios. Se encarga de promover un proceso de aprendizaje cooperativo y personalizado centrado en el alumno, en la formación de valores y comportamientos democráticos, en un nuevo rol del docente como orientador y facilitador y en un nuevo concepto de textos interactivos o guías de aprendizaje.

La Escuela Nueva estimula:

- Un aprendizaje centrado en el niño.
- Un currículo relevante basado en la vida cotidiana del niño.
- Un calendario flexible, así como sistemas de evaluación y nivelación.
- Una mejor relación entre la escuela y la comunidad.
- Énfasis en la formación de valores participativos y democráticos.
- Prácticas y estrategias efectivas de capacitación para los maestros.
- Una nueva generación de guías o textos interactivos de aprendizaje coherentes con el aprendizaje cooperativo y personalizado.

La Escuela Nueva toma la escuela como unidad de cambio para mejorar la calidad de la educación. Permite la provisión de una completa educación primaria, especialmente en donde existe una escolaridad incompleta o deficiente, y permite una aproximación a una perspectiva multigrado donde la situación lo requiera (uno o dos maestros manejando todos los cursos de primaria simultáneamente) así como un mejoramiento cualitativo en escuelas pobres (tanto urbanas como rurales).

La participación es la dimensión fundamental y transversal de todos los componentes del sistema. Cada elemento de los componentes incorpora o incluye un proceso participativo. Por ejemplo: El gobierno escolar de los alumnos es, por definición, la herramienta que permite a los estudiantes desarrollar valores relacionados con la democracia, la solidaridad, la disciplina y, en general, con el cumplimiento de los derechos y deberes de la vida comunitaria. La elección del gobierno estudiantil: presidente, vicepresidente, secretario y tesorero y de varios integrantes de los distintos comités, el buzón de sugerencias, el Autocontrol de asistencia, el libro de participación, el cuaderno viajero, entre otros, son instrumentos que infunden y motivan la participación directa y activa de los estudiantes.

Las herramientas que comprometen a los padres de familia y a los demás miembros de la comunidad también requieren un alto nivel de implicación. Por ejemplo, la elaboración conjunta entre docentes, alumnos y comunidad de un croquis o mapa de la localidad, la organización de los rincones de trabajo del mapa de aquella, requiere la construcción de las esquinas de trabajo con elementos y recursos traídos de sus casas por los mismos niños.

La estrategia y el proceso de capacitación de los maestros también son altamente participativos. Se inician con observación directa y con interacciones con otros docentes en las escuelas demostrativas. Cada uno de los talleres requiere la implicación activa de cada docente para que, a través de aprender haciendo, practiquen y apliquen lo que aprendieron. Los microcentros son autodirigidos por los docentes y se realizan periódicamente (cada mes, etc.) para compartir sus aprendizajes, ilustrando así el principio de colaboración.

Anexo D. El propósito de mejorar la calidad de la educación básica en Colombia.

La calidad del servicio educativo puede ser analizada desde distintas perspectivas. Puede definirse globalmente como el grado en el cual el sistema responde a las demandas educativas de la población en términos de acceso universal, oportunidad, condiciones objetivas de prestación del servicio, eficiencia y equidad. Puede analizarse también desde la perspectiva de los resultados, en términos de lo que se espera de los estudiantes a su paso por las instituciones educativas. Esta, que es la acepción más generalizada en la literatura internacional, es la que se adopta como marco de referencia para esta presentación.

La calidad de la educación ha sido uno de los conceptos sobre los cuales más se ha discutido en los últimos años, y sin embargo permanece oscuro para la mayoría. No existe un lenguaje común que permita saber con precisión a qué nos referimos cuando hablamos de este tema. La perspectiva tradicional, centrada en las condiciones de prestación del servicio (plantas físicas, dotaciones pedagógicas, y el nivel de preparación de los docentes), ha dado paso a una visión centrada en los resultados de la escuela, formulados (y medidos) en términos de objetivos que se espera que los estudiantes alcancen a su paso por la educación básica. La controversia emerge cuando se trata de precisar cuáles son estos objetivos. Definiciones muy amplias sobre los propósitos de la educación obligatoria han ido precisándose a lo largo del tiempo, hasta llegar a consensos que, aunque no son necesariamente compartidos por todos los actores sociales, han servido como base a la formulación de políticas educativas en los distintos países.

Esta perspectiva de la calidad educativa tiene que ver con la capacidad del sistema para desarrollar en las personas las competencias para el desempeño ciudadano y productivo exitoso. La literatura internacional coincide en señalar competencias como la comprensión lectora, la comunicación verbal y escrita, el razonamiento matemático y la resolución de problemas. Se insiste, además, en competencias no académicas, como son la capacidad de trabajar en grupo y de tomar decisiones informadas, así como en la capacidad de convivir con otros. También en la formación "cualidades personales" como la integridad, la responsabilidad y la autoestima. Tomadas en conjunto, estas competencias están en la base de cualquier desempeño productivo y ciudadano. Son las mismas que hoy por hoy hacen que un individuo sea más empleable que otro, más capaz de asumir la incertidumbre característica del mercado laboral del futuro. También hacen posible que una persona se forme una idea autónoma de lo que sucede a

su alrededor y sea capaz de participar y decidir adecuadamente sobre los asuntos que le afectan directamente a él y a su comunidad.

Anexo E. Antecedentes

El Centro Educativo San Carlos fue creado el 15 de junio de 1939, Resolución No 146, actualmente con dos subsedes: Escuela Vuelta Larga y Escuela Bocas del Palo.

El Centro Educativo San Carlos se encuentra ubicado en el municipio de Puerto Tejada, en la vereda San Carlos a 2 Km. de la zona urbana del municipio, es de carácter oficial.

La comunidad de la vereda San Carlos deriva su sustento de las granjas, ladrilleras y explotación agrícola del suelo con otros productos; aproximadamente el 70% son de estrato bajo, el 20% de estrato bajo medio, y el 10% restante lo constituyen grupos de terratenientes que ofrecen sus tierras para que una minoría labriegos la trabajen.

En cuanto a la población, la gran mayoría son personas jóvenes de raza negra, sencilla, humilde con bajo nivel escolar, los adultos ancianos son muy pocos.

La edad de los padres de familia oscilan entre los 20 y 60 años, siendo la mayoría del sexo femenino, los hombres trabajan en los ríos en la extracción del material para la construcción en las haciendas, ladrilleras y en el desarrollo de las actividades agrícolas percibiendo ingresos muy bajos (casi el mínimo).

Según estudios realizados a las veredas del municipio de Puerto Tejada, entre ellos “la caracterización de las Veredas Unidas del municipio de Puerto Tejada”, el cual fue realizado principalmente para 4 de ellas que son: San Carlos, Vuelta Larga, Bocas del Palo y la Serafina, en las cuales se quiso buscar los principales problemas que presentan estas veredas en cuanto a su desarrollo.

Se encontró que el sector rural no cuenta con los servicios públicos adecuados, ya que muchas de sus viviendas no poseen agua potable, alcantarillado y energía eléctrica; donde la gran problemática que se presenta es el alcantarillado pues de las 1.313 viviendas del sector rural, 1.005 no cuentan con este servicio, lo que impide que los habitantes de estas veredas tengan una vida digna.

Otro de los problemas encontrados fue el de las principales áreas de producción agrícola, que están invadidas de caña de azúcar lo cual genera un deterioro del suelo, por consiguiente no se puede tener otras opciones de cultivo que les permita ampliar su actividad económica , creando mínimas oportunidades para la obtención de ingresos.

Por otra parte, en otro de los estudios realizados recientemente (modelo para fortalecer el proceso de desarrollo de las Veredas Unidas del municipio de Puerto Tejada 2007-2010) en el que participaron habitantes, líderes comunitarios, entre otros, se trato de identificar los principales problemas que carecen estas veredas por medio de preguntas tales como:

En su opinión, ¿cuál es el principal problema (deficiencia, dificultad, obstáculo) que impide que en las veredas unidas del municipio de Puerto Tejada se tenga un mayor desarrollo?

Entre las respuestas obtenidas se puedo concluir que:

- No hay cobertura básica en salud.
- Falta de Seguridad, debido al incremento de las acciones delictivas.
- Baja Autoestima de los habitantes, desconocimiento de pautas para la crianza de los hijos, conformismo que reina entre los habitantes, falta de identidad cultural.
- Deficiente infraestructura en las vías de comunicación, deficiente comunicación por vía terrestre, vías y carreteras dificultan el acceso, ausencia de vías de acceso y de transporte para los habitantes, Insuficiente mantenimiento.
- Baja cobertura y calidad en el suministro de servicios públicos de agua, tratamiento de aguas residuales, alumbrado público y recolección de basuras, carencia total de agua en las Veredas Unidas, agua no tratada, baja cobertura de agua.
- Escasas oportunidades para la generación de ingresos, deficiente productividad de los predios de pequeños productores, ausencia de encadenamiento de las

actividades productivas, altos niveles de Desempleo, Baja calificación de la mano de obra, subempleo, falta de oportunidades de trabajo para la mujer cabeza de hogar, difíciles condiciones de vida de la población.

- Débil Organización Comunitaria, carencia de liderazgo y motivación, en algunas personas residentes, deficiencia en la organización local de las Veredas Unidas, bajo nivel de compromiso de algunos líderes comunales, baja participación de la comunidad en los programas que se adelantan, atomización de la comunidad en general a causa de factores políticos e ideológicos.

- También se le atribuye al poco compromiso de la Administración Municipal, en especial a la falta de compromiso de los gobernantes con los problemas de las Veredas Unidas, funcionarios públicos desconocen sus responsabilidades y funciones, abandono por parte de la administración municipal, los gobernantes no cumplen con sus promesas, la administración municipal es ineficiente.

- Deficiente Calidad del servicio educativo en las Veredas Unidas, deficiencia en la metodología de enseñanza en la básica primaria, no hay sentido de pertenencia del personal docente, bajo compromiso con el personal docente en la educación, bajo rendimiento académico de los niños, falta total de medios de comunicación para los jóvenes poder consultar sus tareas, no hay un proyecto educativo eficaz dirigido a la población rural, necesidad de socializar pautas de enseñanza.

Todo lo anterior demuestra que la falta de oportunidades, de interés a los problemas que se presentan y de compromiso de los gobernantes es lo que no ha permitido que las Veredas Unidas de Puerto Tejada tengan un buen desarrollo.

Anexo F. Reseña Histórica del Centro Educativo San Carlos.

Según la tradición oral de los residentes en la vereda de San Carlos, la escuela anteriormente era conocida con el nombre de Escuela Antonio Nariño, nombre que posteriormente le cambio la comunidad por ESCUELA SAN CARLOS en honor al santo.

El área total del lote es de 1586 m²

Área total construida 300 m²

Área total de aulas 156 m²

Límites de la Vereda San Carlos: Limita al Norte con la Vereda Bocas del Palo, al sur con la Vereda Vuelta Larga, al Oriente con el Río Palo y al Occidente con la carretera principal vía Cali.

Esta ubicado en la parte plana del municipio, bañado por el Río Palo, posee vías de comunicación destapadas en malas condiciones, la cual se deteriora rápidamente por el continuo transporte de volquetas.

Limites de la escuela: Norte, Carretera Puerto Tejada – Hormiguero; al sur, con los terrenos de la granja Avícola Brasilia; Oriente, con la propiedad de los sucesores de Leonor Mosquera de Muñoz, Occidente con la propiedad de Nicodemus Lenis.

A falta de un terreno propio la escuela funciono sucesivamente en los sitios que se relacionan a continuación:

- Casa de David Álvarez.
- Casa de Manuel Balanza (hoy Oscar sierra).
- Casa de Pedro Mina.
- Casa de Rosa Amelia Vargas.
- Casa de Isidora de Villegas.

La sede actual se construyo entre los años 1935 y 1938 en lote cedido por los vecinos para tal fin, trabajaron en la construcción de la planta física los señores

Villareal y José Ruperto Paz, bajo la dirección del maestro de construcción Florentino Ramos.

La edificación constaba inicialmente de un aula de clases, vivienda para el docente y un pequeño salón que posteriormente se destinó al funcionamiento de Telecom, tenía además un aljibe y dos letrinas.

Como maestros que han desempeñado el cargo de directores del establecimiento los vecinos recuerdan a los siguientes: Victoria Astudillo, Ligia Jaramillo, Ana María Silva, Elvira Zape, Esther de Pabón, Diomelina de Mejía, Nicolás Aragón, Ana María Erazo, Inés de Mosquera, Marisela Ramírez y Amparo Plaza Muñoz que antecedió al actual director (Hugonel Sandoval Paz).

La Sinopsis histórica hasta aquí consignada fue elaborada con base en los informes orales obtenidos a través del diálogo con los vecinos (especialmente las personas de mayor edad residente en el lugar) por cuanto el plantel hasta 1985 prácticamente carecía de archivo y consecuentemente no se llevaba historial.

El historial propiamente dicho se configura en los hechos suscitados a partir de febrero de 1985 cuando se produce la permuta entre los docentes Amparo Plaza Muñoz y Hugonel Sandoval Paz en virtud de la resolución No 0494 de Febrero 14 de 1985.

Actualmente la planta física consta de 4 aulas de clase, dos aulas múltiples, patio de recreo, una unidad sanitaria completa.

Mediante solicitudes enviadas a entidades como ASOCAÑA, MUNICIPIO, FER, y otras entidades particulares se logra el mejoramiento de la planta física y dotación de mobiliario y material didáctico.

Actualmente la señora Nelly Lozano Chara, cumple las funciones de directivo y docente; entre otros seccionales que laboraron en el Centro Educativo San Carlos están: Sandra P. Olave, Aida Palacios, Diana Salima López, Leida Ramírez, Spencer Torijano, Idalia Gonzáles, Edgar Fabio Lasso.

Anexo G. Características socioeconómicas, políticas, culturales y etnia.

Aspectos socioeconómicos: La comunidad presente tierras fértiles explotadas por los ingenios, se han implementado las granjas, ladrilleras y explotación agrícola del suelo con otros productos.

Aspecto social: Posee un extracto bajo en un 70%, bajo medio 20%, se presentan grupos de terratenientes que ofrecen sus tierras para que estos individuos se las trabajen en un 10%. Existen grupos de velación comunal que trabajan por el mejoramiento de la comunidad.

Aspecto cultural: La comunidad esta conformada por personas de raza negra, sencilla, humilde, con bajo nivel académico que desea la superación de sus hijos, ofreciéndoles estudios.

Se exalta en mayor escala la juventud, los viejos son muy pocos, los cuales realizan oficios como la agricultura, la ganadería, pesca, construcción, algunas mujeres desempeñan oficios como amas de casa, o en el servicio domestico. Hablan únicamente el español, con un bajo nivel académico.

La edad de los padres de familia oscilan entre los 20 y 60 años, la mayoría son de sexo femenino. Los hombres trabajan en los ríos en la extracción del material para la construcción en las haciendas, ladrilleras, y en el campo.

La situación laboral es indefinida, en cuanto a los ingresos familiares su salario es mínimo, desfavoreciendo la canasta familiar, posee habilidades para las labores agropecuarias con gran sentido de solidaridad y humanismo.

Anexo H. Trayectoria

Figura 25. Trayectoria de docentes.

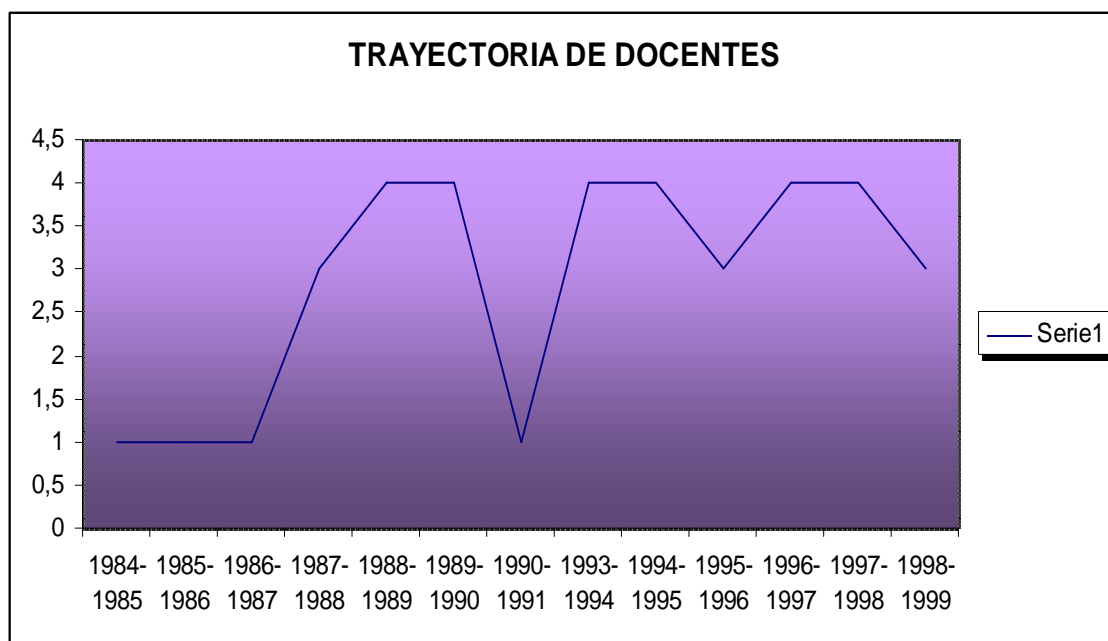


Tabla 1. Nombres de docentes

| | |
|-----------|---|
| 1984-1985 | Hugo Nel Sandoval |
| 1985-1986 | Hugo Nel Sandoval |
| 1986-1987 | Hugo Nel Sandoval |
| 1987-1988 | Hugo Nel, Nelly Lozano, Sandra Olave. |
| 1988-1989 | Hugo Nel, Nelly Lozano, Sandra Olave, Rubiela Pillimue. |
| 1989-1990 | Hugo Nel, Nelly Lozano, Sandra Olave, Ainda Palácios. |
| 1990-1991 | Idalia Gonzáles |
| 1993-1994 | Nelly Lozano, idalia Gonzáles, Sandra Olave, Spencer Torijano |
| 1994-1995 | Nelly Lozano, Sandra Olave, Spencer Torijano, Martha Riascos |
| 1995-1996 | Nelly Lozano, Sandra Olave, Martha Riascos. |
| 1996-1997 | Nelly Lozano, Sandra Olave, Martha Riascos, Diana López. |
| 1997-1998 | Nelly Lozano, Sandra Olave, Spencer Torijano, Martha Riascos |
| 1998-1999 | Nelly Lozano, Martha Riascos, Diana López. |

Tabla 2. Inventario de insumos

| | 1984-85 | 1985-86 | 1986-87 | 1987-88 | 1988-89 | 1989-90 | 1990-91 | 1993-94 | 1994-95 | 1995-96 | 1996-97 | 1997-98 | 1998-99 |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Aulas | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Direccion | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| salon multiple | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Tableros | 1 | 1 | 0 | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Cartelera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Botiquín | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| pupitres bipersonales | 11(*) | 11(*) | 11 | 11 | 11(*) | 11(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mesas bipersonales | 0 | 0 | 0 | 30 | 30 | 56 | 56 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Mesas Trapezoides | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | 23 | 23 | 23 | 23 | 23 |
| Asientos | 0 | 0 | 0 | 60 | 60 | 112 | 112 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Escritorios para docentes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 1 | 1 | 1 |
| Sillas docentes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 1 | 1 | 1 |
| Televisor | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| Archivador | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Biblioteca pequeña | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Estantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Mapamundi | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Globo terraqueo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Balones de futbol | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Balones de Básquetbol | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Balones de Voleibol | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Juego ajedrez | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Vestuarios de danzas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Letrina | 1 | 2 | 2 | 2 | 2(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aljibe | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bomba manual | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sanitarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Orinal multiple | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| lavamanos de grifos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Ducha | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Pozo septico | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Tanque | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Bomba Electrica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Manguera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| Estufa | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Platon | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Fondo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Baldes plasticos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 |
| Cosedora | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Perforadora | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Juego geometrico de mader | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| regla de madera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| Antena | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| vajilla plastica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| vasos plasticos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30 |
| Nevera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Grabadora | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

(*) En mal estado

Tabla 3. Trayectoria de estudiantes por grado

| | 1984-1985 | 1985-1986 | 1986-1987 | 1987-1988 | 1988-1989 | 1989-1990 | 1990-1991 | 1993-1994 | 1994-1995 | 1995-1996 | 1997-1998 | 1998-1999 |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| kinder mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 10 |
| kinder hombre | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 4 | 11 |
| Primero mujeres | 9 | 11 | 8 | 6 | 4 | 6 | 11 | 6 | 5 | 9 | 4 | 6 |
| Primero hombres | 10 | 13 | 7 | 9 | 9 | 6 | 10 | 8 | 10 | 9 | 5 | 3 |
| Segundo mujeres | 0 | 10 | 5 | 8 | 5 | 1 | 7 | 9 | 6 | 3 | 8 | 1 |
| Segundo hombres | 0 | 10 | 7 | 6 | 9 | 3 | 6 | 10 | 5 | 6 | 10 | 2 |
| tercero mujeres | 0 | 0 | 10 | 4 | 4 | 8 | 5 | 8 | 6 | 6 | 3 | 9 |
| tercero hombres | 0 | 0 | 12 | 8 | 7 | 7 | 4 | 3 | 5 | 4 | 5 | 8 |
| cuarto mujeres | 0 | 0 | 0 | 12 | 6 | 4 | 3 | 5 | 6 | 11 | 9 | 3 |
| cuarto hombres | 0 | 0 | 0 | 14 | 7 | 8 | 3 | 7 | 7 | 7 | 3 | 6 |
| Quinto mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 3 | 4 | 4 | 7 | 8 | 10 | 7 |
| Quinto hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 4 | 3 | 5 | 5 | 7 | 3 | 3 |

➤ **Año Lectivo : 1984 – 1985**

Novedades:

- ✓ En el mes de febrero de 1985 asume la dirección del plantel el profesor Hugonel Sandoval Paz, quien reemplaza a la profesora Amparo Plaza Muñoz en virtud de una permuta libremente convenida entre los dos y legalizada mediante la resolución número 0494 de Febrero 14 de 1985, emanada de la Gobernación del Cauca.

- ✓ En asociación con la Junta de Acción Comunal de la vereda se realiza la limpieza y acondicionamiento de un pozo artesiano existente en la escuela y se instala una bomba hidráulica manual que permitió obtener agua para labores de riego de plantas pieza del plantel, lo mismo que para las prácticas higiénicas de los alumnos.

- ✓ En los meses de Mayo y Junio se celebraron en el plantel las festividades de la Madre y del Padre respectivamente con sendos actos culturales. Esta circunstancia tuvo muy buena acogida por parte de los homenajeados. Por cuanto esta tradición ya se había perdido en el establecimiento.

Año Lectivo: 1985 – 1986

Novedades:

- ✓ Se amplió la cobertura del plantel con la apertura del segundo (2) grado de básica primaria.

- ✓ Se logró que la Alcaldía Municipal donara cinco (5) bancas de madera (tipo colectivo) para satisfacer necesidad creada por el ingreso de nuevos alumnos.

- ✓ Se recibió donación del FER consistente en láminas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática y Lecto – Escritura.

✓ Se continuó con la tradición de celebración de las festividades de la Madre y el Padre mediante actos culturales en el plantel.

✓ En asocio con la Junta de Acción Comunal y la Alcaldía Municipal se construyó una nueva aula.

Año Lectivo: 1986 – 1987

Novedades:

✓ Se amplió la cobertura del plantel hasta del tercer (3) grado de educación Básica Primaria (a pesar de que solo existía un solo profesor).

✓ Con la colaboración de los padres de familia se desarrollo un programa de ornamentación (compra de materas y siembra de matas respectivas). así mismo se procede a la siembra de arbustos en el antejardín del plantel.

✓ Se adecua el campo de recreación y se da inicio a un programa de arborización con especies frutales.

✓ Con la colaboración de los vecinos se reparan las cercas que delimitan a escuela.

✓ Se continúa con la tradición de resaltar los festejos ocurridos durante el año lectivo mediante la realización de actos culturales.

Año Lectivo: 1987 – 1988

Novedades:

✓ Se inicia el año lectivo con 46 estudiantes: 27 niñas, 19 niños en los grados kinder, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto. Se desarrollaron diferentes actividades cuyos participantes activos estuvieron conformados por la comunidad

educativa. Se cita a los padres de familia a diferentes reuniones en las cuales se comprometen: colaborar en la formación integral de sus hijos.

✓ Mediante acción conjunta del director, los padres de familia y el señor Alcalde Eddie Lozano se consiguió la asignación de dos (2) soluciones educativas financiadas por el PNR, Esto permitió ampliar la cobertura del servicio educativo hasta el cuarto(4) grado.

✓ El director del plantel envía solicitud a ASOCAÑA y logra que la entidad asigne fondos para el establecimiento, los cuales se invierten inmediatamente en la reparación general del techo que ya amenazaba con venirse a pique.

✓ Asocaña destina también para el establecimiento 30 mesas bipersonales y 60 asientos.

✓ El director gestiona ante la Alcaldía la reparación de las redes eléctricas averiadas y logra que se destinen los fondos pertinentes y que se realicen los trabajos.

✓ Se incrementa la dotación del plantel mediante la adquisición de implementos de cocina (estufa eléctrica, fondo de aluminio, olla grande de aluminio, platón grande, cucharón y colador).

✓ Las reparaciones generales a que fue sometida la planta física dieron lugar a que se recurriera al préstamo de locales por parte de los vecinos con el fin de no suspender las labores. Se laboró entonces en los espacios cedidos por los señores Alberto Mina y Nicodemas Lenis.

Año Lectivo: 1988 – 1989

Novedades:

✓ Se gestionó la consecución de una nueva plaza y se logró mediante subvención municipal concedida por el Alcalde Señor Félix Ángel Lasso. Esto permitió la creación del pre – escolar y la ampliación del ciclo de Básica Primaria hasta el 5º grado.

✓ El señor Mario Salcedo propietario de la Ladrillera San Benito donó seis mil piezas de ladrillo que complementadas con un auxilio municipal permitieron que se construyeran dos nuevas aulas.

✓ Con fondos del patronato escolar y materiales donados por vecinos (Jorge Charria, Telmo Ramírez, y Mario Salcedo) se dio inicio a la construcción del muro frontal de la escuela. La obra fue complementada y terminada con fondos de la Junta de Acción Comunal y del municipio.

✓ Mediante convenio con la Junta de Acción Comunal que destinó un aula para el funcionamiento del puesto de salud.

✓ Gracias a la colaboración del señor Hernán Vargas Palacios se logró que la C.R.C. otorgará los fondos necesarios para construir en predios del plantel el salón comunal que sirve a la vez de sala de material didáctico y biblioteca.

✓ Mediante una nueva solicitud dirigida a Asocaña se logró que dicha entidad construyera la unidad sanitaria y el pozo séptico.

Año Lectivo: 1989 – 1990

Novedades:

➤ Se suprimió el nivel de educación pre – escolar debido a la suspensión de la subvención municipal.

➤ Como consecuencia de la insistencia del director ante el señor Alcalde con el objetivo de conseguir una plaza de carácter municipal se logró la asignación de una plaza en contrato.

➤ La alcaldía dotó el establecimiento de una bomba eléctrica marca “Barnes”. Con fondos de actividades realizadas en el plantel se compraron los accesorios y materiales eléctricos necesarios para la instalación de dicha bomba.

Con base en lo anterior se puso en funcionamiento la unidad sanitaria.

- Se dotaron de puertas y ventanas metálicas todos los salones y dependencias que carecían de ellas.
- Mediante gestión del señor Atanasio Álvarez, la Federación de Cacaoteros Fedecacao donó al establecimiento 6 mesas bipersonales y 12 asientos.
- Asocaña donó mobiliario consistente en mesas y asientos para alumnos y escritorios para los profesores.

La seccional Ayda Palacios Valencia fue trasladada a la zona urbana del municipio. El director del núcleo argumentó que con aquella medida aspiraba a facilitar su nombramiento municipal en propiedad en una escuela que contará con un mayor número de alumnos, y que una vez logrado este propósito regresaría al plantel.

- Como una vez producido el nombramiento de la profesora Aída palacios ella no fue reintegrada al plantel, el director y los padres de familia abogaron ante el alcalde Señor Hernán Vargas Palacios para que se cumpliera la promesa del director de núcleo, señor Iván Cuazco.

Año lectivo: 1990 – 1991

Se continuó con el programa de escuela nueva, se realizó una reunión con los padres de familia y los alumnos para la elección del gobierno escolar.

La directiva del gobierno escolar quedo integrada por los siguientes alumnos:

Presidente: Gloria Milena Alcalde
 Vicepresidente: Olga Belalcazar.

Nota: No se pudo obtener información de los años lectivos correspondientes a 1991 – 1992 y 1992 – 1993.

Año lectivo 1993 – 1994

Novedades:

✓ Se trabaja con el programa de escuela nueva en el cual participan alumnos, padres de familia y docentes.

En asamblea de padres de familia se eligió el gobierno escolar el cual queda conformado de la siguiente manera:

Presidente: Zuley Jiménez Hidrovo
Vicepresidente: Wilson Oswaldo Alarcón

Se programó con la Asociación de Padres de Familia, diversas actividades las cuales se llevan a cabo a lo largo del año escolar.

El profesor Spencer Torijano además de cumplir con sus deberes da inicio a las clases de danza en las cuales participan todos los alumnos de la escuela, llevando a cabo la realización de diversas actividades.

Se programó un festival cuyos fondos fueron distribuidos en el vestuario de las danzas, compra de una grabadora y compra de una tumbadora para las clases.

Las labores de la huerta escolar estuvieron asesoradas por el teórico Wilmer Banguero, quien con su dedicación logró los objetivos propuestos:

Año lectivo: 1994 – 1995

Novedades

✓ Se continúa con el programa escuela nueva con la participación de alumnos, maestros y padres de familia, se empieza a implementar el P.E.I. con proyectos educativos institucionales los cuales deben funcionar en todos los establecimientos educativos, se realizan cursos y seminarios cuyo objetivo es el de orientar el quehacer de la institución educativa hacia una calidad de la educación que responda a las expectativas y necesidades de la comunidad de aprendizaje y formación ciudadana de los niños y los jóvenes.

✓ En asamblea de padres de familia se hizo elección del gobierno escolar, el cual queda conformado por:

Presidente: Marisol Montoya
Vicepresidente: Maria Paula Montaña

Año lectivo 1995 – 1996

Novedades

✓ Se inicia el año lectivo con 69 alumnos. Se desarrollaron diferentes actividades cuyos participantes prioritarios fueron los alumnos teniendo como guía al profesorado.

✓ Se realizaron diferentes actividades: izadas de bandera, celebración del día de los niños, celebración de navidad, celebración del día de la mujer, celebración del día de la madre, celebración del día del alumno y realización del paseo escolar.

✓ Se continua en la elaboración del proyecto educativo institucional de la escuela especificando en el las estrategias y mecanismos a seguir para el logro de una mejor educación.

✓ En asamblea de padres de familia se hizo el nombramiento de los diferentes consejos: Consejo directivo, Asociación de Padres de Familia, Consejo Académico, Personero Escolar.

Año lectivo 1996 – 1997

Novedades

✓ Se inicia el año escolar con 67 alumnos en los grados kinder, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

- ✓ Se desarrollan diferentes actividades cuyos participantes fueron los maestros y los alumnos.

- ✓ La directora con el fin de contribuir a mejorar la situación alimentaría nutricional y académica de los alumnos elabora un proyecto para la adquisición y realización del restaurante escolar. Este proyecto es revisado ante el I.C.B.F y es aprobado para brindar apoyo y asesoría a este propósito.

- ✓ El restaurante comienza a funcionar el 20 de octubre del presente año con la colaboración económica de los padres de familia.

- ✓ Se realizan varias reuniones de padres de familia para evaluar la enseñanza y aprendizaje de los alumnos, el jefe de núcleo realiza varios encuentros donde nos invita al cambio. Mejorar la calidad de la educación mediante un compromiso con la comunidad educativa.

Promoción de alumnos: 1996 – 1997

Los alumnos de 5º grado de educación primaria son promovidos al grado sexto y empiezan su ciclo estudiantil en los colegios de Puerto Tejada.

Año lectivo 1997 – 1998

Novedades

- ✓ Se inicia el año escolar con 69 estudiantes; 33 niños y 36 niñas en los grados kinder, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

- ✓ Se desarrollaron diferentes actividades cuyos participantes activos estuvieron conformados por la comunidad educativa.

- ✓ Se realiza la semana cultura y deportiva conjuntamente con la Escuela Vuelta Larga y Bocas del Palo en el mes de marzo. La participación de los estudiantes fue espléndida, se desarrollaron diferentes actividades culturales como el teatro, la

danza, la pintura, el canto, la poesía y otras igual que las deportiva entre ellos el fútbol, el atletismo, ciclismo, carrera de encostalados, concursos y otros.

✓ Por parte de la Alcaldía Municipal se hace entrega del mobiliario para los niños y niñas del pre – escolar consistente en mesas y asientos. También 1 estante y 2 juegos de enciclopedias, guías didácticas y el baúl de Jaibanco.

✓ Al igual que el enlucimiento de la escuela al iniciar las labores académicas.

✓ A lo largo del proceso educativo se realizan varios microcentros conjuntamente con las escuelas rurales en donde se planea, se discute, se decide que todo lo que el maestro pueda hacer en los múltiples frentes debe estar centrado en su labor fundamental: formar íntegramente para mejorar la calidad de la educación.

Año lectivo: 1998 – 1999

Novedades.

✓ Se inicia el año lectivo con 46 estudiantes: 27 niñas, y 19 niños, en los grados kinder, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

✓ Se desarrollaron diferentes actividades cuyos participantes activos estuvieron conformados por la comunidad educativa. Se cita a los padres de familia a diferentes reuniones en las cuales se comprometen a colaborar en la formación integral de sus hijos.

✓ El restaurante escolar tuvo buena funcionalidad, se contó con los auxilios del I.C.B.F con algunas interrupciones.

Anexo I. Información general Centro Docente Rural Mixto San Carlos (P.E.I)

a) Introducción:

La construcción del P.E.I del Centro Docente Rural Mixto San Carlos se emprende para que los diversos estamentos de la Institución Educativa asuman una posición frente al quehacer de la organización educativa y frente a la pertinencia de estas con el contexto social e institucional.

Al comprometerse con la caracterización de la comunidad que se quiere construir y el tipo de ciudadano que la sociedad requiere se espera que tanto los miembros del establecimiento como otros estamentos que tienen que ver con la actividad educativa se comprometan en acciones conjuntas y comprendan que la comunidad educativa la conforman no solo docentes, director y estudiantes, sino todos aquellos sujetos que tienen que ver con el desarrollo de hombres nuevos.

En los últimos años, el mundo ha cambiado mucho: la tecnología ha dado un vuelco, el mundo del trabajo se ha transformado, las comunicaciones son cada vez más rápidas, las costumbres sociales se han ido modificando, las relaciones afectivas tienen otras características, la vida del campo se ha modificado y sus habitantes tienen nuevas expectativas. Hoy es necesario educar a las personas para vivir una sociedad y un mundo que está en permanente cambio.

b) Proyecto Educativo Institucional Del Centro Docente Rural Mixto San Carlos:

1. Identificación General y Situación Legal

Información General:

Dirección: Vereda San Carlos Tel. 283227

Municipio: Puerto Tejada (Cauca)

Niveles de enseñanza: preescolar, básica primera

Sector: Oficial

Jornada: Mañana

Calendario: B

Aspecto Legal: Proyecto realizado con base en los siguientes documentos:

- ❖ Constitución Política de Colombia
- ❖ Ley 60/93
- ❖ Ley 115/94
- ❖ Decreto 1860/94
- ❖ Código del menor

Anexo J. Marco General. Aspecto Conceptual.

La educación constituye uno de los procesos utilizados por la sociedad para moldear a su imagen las nuevas generaciones, mediante ella recrea en los educandos sus modos de pensar, de sentir y de actuar su personalidad y participar en la transformación de la realidad.

La reflexión filosófica al explicitar al prototipo de hombre formado por la sociedad, llega a la conclusión de que este prototipo está condicionado por las relaciones sociales, ya que se concibe al hombre como un ser social por naturaleza creador de su propia cultura, protagonista de su propia historia, un ser racional, y sensitivo en proceso de desarrollo, que posee todas las potencialidades para proyectarse en las diferentes dimensiones del quehacer humano.

Con el fundamento sociológico se busca caracterizar y analizar la realidad social y en particular la realidad comunitaria para comprometer la educación en la comprensión, manejo y la participación en el proceso de desarrollo integral y autónomo del país.

El fundamento psicológico concibe al alumno en un proceso de constante desarrollo integral humano a cuyas etapas corresponden operaciones y formas diversas de aprendizaje, se propone como estrategia fundamental para mejorar la calidad del aprendizaje. Se manejan cuatro factores básicos que son: Experiencia física, experiencia social, equilibrio y desequilibrio conceptual y tiempo de maduración conceptual.

El fundamento pedagógico recoge los principios y planteamientos de la pedagogía activa, en la cual el alumno es el protagonista del proceso educativo y el docente es el orientador y facilitador del mismo, enfatizando la importancia de los métodos activos y de investigación, que le permiten al alumno aprender haciendo reflexiones.

El conjunto de fundamentos están en concordancia de acuerdos y reflexiones con los fines de la educación colombiana.

Contextualización:

Situación y organización geográfica

Ubicación: La comunidad de la vereda San Carlos se encuentra ubicada en la cabecera del municipio de Puerto Tejada, en el podemos encontrar dos veredas: Vuelta Larga y Bocas del Palo.

Clima: Posee un clima cálido agradable, propicio para el desempeño de todo tipo de actividades y gran variedad de cultivos.

Limites:

Norte: Vereda Bocas del Palo

Sur: Vereda Vuelta Larga

Oriente: Río Palo

Occidente: Carretera principal vía a Cali

Relieve: Está ubicada en la parte plana.

Hidrografía: La región está bañada por el río Palo que lo enmarca como puerto fluvial, cuyas aguas desembocan en el río Cauca; este río ha perdido su caudal y su riqueza ante la canalización y contaminación por las empresas, convirtiéndose así en amenazas para la comunidad.

Vías y medios de comunicación: La vereda posee una vía de comunicación destapada, en malas condiciones la cual se deteriora rápidamente por el continuo transporte de volquetas, esta carretera tiene una longitud de 6 kilómetros atravesando las veredas de Vuelta Larga, San Carlos y Bocas del Palo, tiempo atrás fue utilizada como única vía de acceso al municipio.

Economía: La comunidad presente tierras fértiles, explotadas por los ingenios actualmente, además se ha implementado la granja, construcción de ladrillera y explotación agrícola del suelo con otros productos.

Cambio cultural: La comunidad ha cambiado de forma lenta y pacífica, las innovaciones y adelantos tecnológicos como la electrificación, acueducto, televisión, radio y cercanía del pueblo a la ciudad de Cali, han permitido que costumbres como la de reunirse todas las noches las familias a escuchar las historias de terror de los abuelos o vecinos, reunirse diariamente a lavar en los

ríos para hacer comentarios del día, invertir si tiempo cosechando en sus propios fincas entre otras, se haya degenerado totalmente.

Condiciones económicas:

Agricultura: Es una región eminentemente agrícola, donde se cultiva diversos productos como la caña de azúcar, millo, soya, frutas, maíz, trigo en poca proporción.

Ganadería: Dentro de la actividad económica de la región también se cría de ganado vacuno, en un 40%, porcino 5% y caprino 2%.

Industria: Existen fabricas de construcción de ladrillos, granjas, areneras.

Comercio: El intercambio comercial de la caña de azúcar lo realizan los propietarios de grandes extensiones de tierra con los Ingenios Cauca y Cabaña.

La arenera se constituye en una fuente de trabajo a la comunidad.

Las avícolas comercian sus aves en asaderos, y distribuidoras de pollo.

Características políticas: Tienen participación comunitaria en la política de descentralización municipal, eligen activamente a sus líderes políticos, planea en bien común tales como la construcción de la casa de la cultura, carreteras, escuelas.

Existe gran predominio por el partido liberal tomándolo como tradición de generación, el conservatismo se haya en menos porcentaje.

Características de la población: La comunidad está conformada por personas de raza negra, sencillas, humildes, y con bajo nivel académico que desean la superación de sus hijos ofreciéndoles estudios pero se niegan a superarse.

Se exalta en mayor escala la juventud, los viejos son muy pocos, los cuales realizan oficios como agricultura, ganadería, pesca, sacar arena, construcción y

algunas madres desempeñan oficios como empleadas domésticas en casas de familia en Cali o el pueblo.

Organización social: Posee un estrato bajo – bajo en un 70%, bajo medio 20%, se presentan grupos de terratenientes que ofrecen sus tierras para que estos individuos se las trabajen al 10%.

Existen grupos de acción comunal que trabajan por el mejoramiento de su comunidad.

Organización y Procesos Administrativos:

Biblioteca: El programa Escuela Nueva ofrece una biblioteca pequeña que contiene textos de interés tanto para los niños como para la comunidad en general, entre los textos encontramos: Atlas, diccionarios, y algunas obras que son un poco escasas y actualmente se encuentran deterioradas.

Las guías: Desarrollan los programas de las áreas sociales, ciencias naturales, español, matemáticas, educación física, parceladas en unidades con sus respectivos objetivos generales y específicos.

Las unidades se desarrollan en grupos de 4 estudiantes. La evaluación es formativa, por que el alumno va presentando su trabajo al profesor cada vez que se presente una actividad y solo cuando obtienen un visto bueno en el control de progreso, puede pasar a la siguiente actividad.

La promoción de un grado a otro se realiza cuando el alumno ha desarrollado exitosamente todas las unidades correspondientes al grado y a su propio ritmo de aprendizaje.

Organigrama: Tiene una ramificación vertical, situando arriba el nivel más alto y bajando sucesivamente al a escala de menor jerarquía. Se clasifica dentro del organigrama estructural los órganos que están ordenados así:

MEN – Directivo Docente – Docente y los enlaces de coordinación y control como gobierno escolar, Asociación de Padres de Familia, CEP, Dirección y Núcleo.

Recursos físicos:

Planta física: Aulas:

- Espacio: Bueno
- Ubicación: Buena
- Capacidad: Buena
- Conservación: Aceptable
- Ventilación: Buena
- Iluminación: Buena

Determinación del problema: La mayoría de los salones deben ser reparados en techo y paredes, ya que presenten grietas que pueden atentar contra el bienestar de la comunidad educativa.

Sala de profesores y dirección:

- Espacio: Bueno
- Ubicación: Buena
- Capacidad: Buena
- Conservación: Aceptable
- Ventilación: Buena
- Iluminación: Buena

Determinación del problema: La conservación del techo, enlucimiento y pisos es mala.

Biblioteca:

- Espacio: No existe
- Ubicación: Mala
- Capacidad: Mala
- Conservación: Aceptable
- Iluminación: Mala

Determinación del problema:

No existe una biblioteca digna de pertenecer a un Centro Educativo, no posee suficientes libros de consulta, y no cumple la función formativa de toda biblioteca.

Tienda Escolar:

- Espacio: No existe
- Ubicación Mala
- Capacidad: Regular
- Conservación: Aceptable

Determinación del problema: No existe un sitio determinado para realizar esta actividad, todo es improvisado.

❖ Enfermería: No existe local para llevar a cabo las prácticas de enfermería.

Servicios sanitarios:

- Espacio: Bueno
- Ubicación: Buena
- Capacidad: Aceptable
- Conservación: Aceptable
- Ventilación: Aceptable
- Iluminación: Aceptable
- Independencia: Aceptable
- Aseo: Malo

Determinación del problema: Los servicios sanitarios presentan escapes de agua que provocan charcos en la cancha, no se coloca en funcionamiento la motobomba por no haber la manguera correspondiente, por no tener chapas o un medio de aseguramiento los baños permanecen sucios la mayor parte del tiempo.

Mobiliario: Pupitres

- Ubicación: Bueno
- Capacidad: Bueno
- Conservación: Bueno

Determinación del problema: Ninguna

Escritorio Docente:

- Ubicación: Bueno
- Capacidad: Bueno
- Conservación: Bueno

Estantes:

- Ubicación: Bueno
- Capacidad: Deficiente
- Conservación: Buena

Determinación del problema: Faltan estantes adecuados para guardar las guías de trabajo.

Material didáctico:

Determinación del problema: Insuficiente

Financieros: La única fuente de ingreso es el patrono, que no cubre con todas las necesidades de la institución.

Anexo K. Filosofía de la Institución.

La Escuela Rural Mixta San Carlos con el ánimo de contribuir a la formación integral del educando, busca que el alumno como ser fundamental del proceso educativo descubra a través de todas sus etapas la razón de existir, encuentre en su vida la razón de ser y obtenga un concepto de sí mismo, de los demás y de la sociedad en la cual se encuentra.

Las bases de dicha concepción están referidas al reconocimiento por parte de directivos, docentes y padres de familia que el educando es una persona en formación.

Por tal razón la labor pedagógica tendrá como propósito central orientar al alumno para que sea una persona participante, crítica, responsable, cuestionadora de la realidad que los circunda que desarrolle su estudio independiente.

La motivación es a nivel personal y el descubrimiento permanente del investigador del saber técnico y artístico que le ofrece el plan de estudio.

Anexo L. Misión

La institución para la formación integral de los alumnos, trabaja conjuntamente con los padres de familia y docentes, ofreciendo una educación basada en las prácticas de trabajo comunitario mediante el conocimiento de técnicas y habilidades agropecuarias, fundamentados en el desarrollo individual y social creando expectativas acerca de sus aspiraciones para el desenvolvimiento personal y social en el futuro. Para tal fin la institución forma individuos que actúen de una manera analítica, reflexiva y crítica, orientada al mejoramiento de la calidad de vida, con valores enmarcados en el respeto a los derechos humanos, el equilibrio ecológico, la equidad en las relaciones, la paz, la participación, democracia y justicia, para que adquiera capacidades para desenvolverse dentro de una sociedad negativa y conflictiva.

Anexo M. Visión

El centro Educativo San Carlos será reconocido por la formación ética, integra e idónea de las personas que lo conforman, para contribuir y generar mejores condiciones de vida de su grupo familiar, su comunidad y su entorno, a través de la participación en proyectos de índole social y el compromiso de cada uno de sus participantes.

Anexo N. Objetivos Institucionales

- ❖ Orientar en el aprendizaje de los conocimientos a los estudiantes, de una forma crítica, problematizadora y participativa.

- ❖ Desarrollarle destrezas y habilidades que lo conviertan en un sujeto creativo, observador y transformador de la realidad.

- ❖ Facilitarle el desarrollo de sus capacidades intelectuales, artísticas, humanísticas, técnicas y de liderazgo, estimulándole la confianza en sus propias capacidades y su autoestima.

- ❖ Ofrecer un clima socio – afectivo adecuado para el desarrollo de su espíritu investigativo, creador, participativo y solidario.

- ❖ Considerar al estudiante como un sujeto pensante en el proceso educativo.

- ❖ Capacitar al estudiante para que sea capaz de tomar decisiones autónomas y responsables frente a los compromisos que la institución, la familia y la comunidad exijan.

- ❖ Desarrollarle valores de cooperación y solidaridad frente a las necesidades que plantee el medio.

- ❖ Formar educandos en la práctica del trabajo mediante el conocimiento técnico y habilidades fundamentales en el desarrollo social e individual.

- ❖ Impartir en el educando una formación que facilite la participación de todos en las decisiones políticas, económicas y culturales de la región.
- ❖ Propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad de acuerdo con la ciencia y el humanismo.
- ❖ Fomentar la salud sexual en particular guardando el debido respeto que merecen las creencias y los valores populares.
- ❖ Integrar e impulsar la comunidad para lograr un mayor desarrollo que beneficie a todos sus habitantes.
- ❖ Estimular a los alumnos para que alcancen un mejor bienestar en la comunidad educativa.
- ❖ Buscar mecanismos de integración de padres de familia, exalumnos y maestros para la participación y organización de los diferentes comités de trabajo.
- ❖ Concienciar a la comunidad de la problemática que los afecta para identificar la solución más pronta y adecuada.

Anexo O. Plan de Mejoramiento Institucional del 26 de Julio de 2007.

Caracterización: El Centro Educativo San Carlos se encuentra ubicado en el Municipio de Puerto Tejada al Noreste del Departamento del Cauca, en la Vereda San Carlos a 4 Km de la zona urbana del Municipio conformado por 3 sedes: La principal San Carlos y Subsedes: Vuelta Larga y Bocas del Palo. Tales escuelas se encuentran a una distancia de 2 Km de la Sede Principal. Cuenta con una población estudiantil desde el Grado Preescolar hasta el Grado Quinto.

Esta reconocido que la educación por tratarse de un proceso humano se encuentra sujeta a transformaciones permanentes, mediada por la necesidad de mejorarla, recurriendo a metodologías y estrategias adecuadas a las necesidades educativas de los estudiantes, de acuerdo con las exigencias propias de su desarrollo y su contexto.

Es necesario por lo tanto, realizar un proceso educativo de acuerdo a los resultados académicos y sociales donde el desempeño del estudiante sea evidente en la parte formativa del ser que contribuyan al desarrollo académico de los resultados externos y al buen desempeño en sus actividades escolares y laborales.

Logros: Buen desempeño del estudiante en la parte formativa para contribuir a su desarrollo académico y al buen desempeño en sus actividades escolares y laborales.

Objetivo: Mejorar el nivel de desempeño de los estudiantes en sus actividades escolares y laborales, a través de estrategias pedagógicas y metodológicas acordes con las necesidades del entorno de cada niño involucrando al padre de familia.

Metas:

Tema estándares

❖ Incluir los estándares básicos dentro del plan de estudios en un 100% tanto en preescolar como en básica primaria.

Actividades:

- ❖ Organización de los paquetes curriculares para cada grado por áreas y asignaturas.
- ❖ Preparación de clases teniendo en cuenta las temáticas y estándares seleccionados.
- ❖ Desarrollo de actividades lúdicas con la finalidad de afianzar las temáticas.
- ❖ Evaluar teniendo en cuenta las diferencias individuales.
- ❖ Realización de auto análisis por parte del docente y estudiante.

Indicador:

El 100% de los docentes estarán en capacidad de desarrollar actividades relacionadas con las temáticas correspondientes.

Fecha de inicio: Febrero del 2006

Fecha de culminación: Noviembre del 2006

Responsables: Comunidad Educativa

Costos: \$300.000

Fuentes de financiamiento: Fondo de servicios complementarios de administración municipal.

Tema: Planes de Mejoramiento

Meta: Precisar y organizar en un 80% acciones y estrategias para alcanzar las metas de mejoramiento institucional.

Actividades:

| | |
|------------------|--|
| Diseño del Plan: | Definición Oportunidades de mejoramiento justificadas Resultados |
|------------------|--|

| | |
|----------------------|---|
| Desarrollo del Plan: | Implementación Seguimiento Evaluación Sostenibilidad |
|----------------------|---|

Indicador: El 50% de las acciones y estrategias se han precisado y organizado para alcanzar las metas de mejoramiento institucional.

Fecha de Inicio: Febrero de 2.006
Fecha de culminación: Noviembre de 2006

Responsables: Comunidad Educativa – Docentes

Costos: \$100.000

Fuente de Financiamiento: Fondo de Servicios Complementarios
Administración Municipal

Tema: Evaluación

Meta: Evaluar a los estudiantes según el decreto 0230 donde el 100% de los estudiantes sean evaluados integralmente.

Actividades:

- Presentar a los estudiantes los criterios de evaluación.
- Fortalecer en los estudiantes sus debilidades.
- Solucionar los problemas que se generen en el desarrollo del quehacer creativo.
- Aplicación de los planes de estudio de acuerdo a los estándares y al decreto 0230.
- Organización del trabajo escolar.
- Organización y elaboración de boletines informativos.

Indicador: El 100% de los estudiantes serán evaluados integralmente según el decreto 0230.

Fecha de Inicio: Febrero de 2.006
Fecha de culminación: Noviembre de 2.006
Responsable: Comunidad Educativa.

Costos: \$150.000

Fuente de Financiamiento: Administración Municipal y Departamental y el Fondo de Servicios Complementarios.

Tema: Formación de Docentes

Meta: Capacitación oportuna y continua en un 80% a los docentes.

Actividades: Organizar charlas, talleres, foros, microcentros, diplomados, con el fin de mejorar el quehacer educativo.

Indicador: El 80% de los docentes recibirán capacitación oportuna para aplicarla en su quehacer educativo.

Fecha de Inicio: Febrero de 2.006

Fecha de culminación: Noviembre de 2.006

Responsable: Administración Municipal, Departamental, Jefatura de Núcleo, Docentes.

Costos: \$500.000

Fuente de Financiamiento: Administración Municipal y Departamental, la ONG y el Fondo de Servicios Complementarios.

Anexo P. Análisis del plan de mejoramiento

❖ **Gestión Directiva.** Que se pretende mejorar con el plan de mejoramiento.

Meta: Seguimiento y monitoreo en un 80% en la realización de las actividades propuestas fuera y dentro de la institución en el año 2006.

Indicador: Orientar a los docentes en el desarrollo de las actividades escolares dentro y fuera del Centro Educativo.

Estrategias: Orientación y veeduría a las actividades programadas.

-Oportunidades:

-Gestión

-Orientación

-Seguimiento

-Evaluación

Observaciones y sugerencias: Brindar capacitaciones permanentes al Docente.

❖ **Gestión Académica.** Que se pretende mejorar con el plan de mejoramiento.

Mejoramiento en los resultados de las pruebas de evaluación internas y externas del estudiante en el Centro Educativo.

Meta: Adoptar en un 80% estrategias pedagógicas y metodológicas de acuerdo con lo dispuesto en el PFI y de acuerdo a las necesidades de cada niño.

Indicador: Mejorar en los resultados de las pruebas de evaluación internas y externas.

Estrategias: Implementación del plan de estudios según estándares establecidos.

- Oportunidades:
- Implementación
- Capacitación
- Orientación
- Evaluación

Observaciones y sugerencias: Dotar a la escuela del materia necesario y de una biblioteca.

❖ Gestión Administrativa y Financiera: Que se pretende mejorar con el plan de mejoramiento.

Apoyo financiero y logístico para infraestructura, dotación y capacitación de docentes.

Meta: Para el lapso de 1 año capacitar, dotar, y adecuar los espacios escolares en un 80% para brindar un mejor ambiente escolar a la comunidad educativa.

Indicador: Suministrar información sobre el diagnóstico de las necesidades del Centro Educativo, sus Sedes y Docentes.

Estrategias: Gestionar a nivel municipal, departamental, nacional y privado recursos para suplir las necesidades del Centro Educativo.

Oportunidades:

- Gestión
- Veeduría
- Seguimiento
- Apoyo

Observaciones y sugerencias: Dar manejo adecuado a los rubros que lleguen al fondo municipal y departamental para la calidad educativa.

▪ Gestión Comunitaria: Que se pretende mejorar con el plan de mejoramiento.

Implementación de estrategias para la participación e integración de la comunidad, los padres de familia y la Fundación Colombianitos con el Centro Educativo.

Meta: Mejorar el nivel de participación de la comunidad educativa y la Fundación Colombianitos en un 80% para la toma de decisiones en pro del Centro Educativo en el lapso de un año.

Indicador: Sensibilizar y socializar a los padres de familia de la importancia de su activa participación en el desarrollo de los procesos educativos ya programados.

Estrategias: Integrar a la comunidad en la gestión y consecución de recursos ante los diferentes estamentos.

Oportunidades:

- Sensibilización
- Integración
- Capacitación

Observaciones y sugerencias: Apoyo financiero para el desarrollo de proyectos con la comunidad.

Anexo Q. Informe final año lectivo 2006.

En el transcurso del año lectivo se realizaron diversas actividades donde participaron activamente la comunidad educativa y algunas entidades de carácter privado como: Ladrillera San Benito, Ladrillera Terranova, Fundación Colombianitos y comerciantes y habitantes de la comunidad como: Anibal Giraldo, Margarita Ramírez, Luz Marina Ramírez, Arturo Ramírez, Olga de Ramírez, Jorge Izquierdo y muchas más personas que con su colaboración han sido un apoyo fundamental para la escuela.

Las actividades realizadas durante este año fueron las siguientes: Izadas de banderas, encuentros deportivos y culturales, celebraciones religiosas, el día del niño, día de la madre, día de la mujer, día del estudiante, semana cultural y deportiva, realización de proyectos con estudiantes y padres de familia.

Diariamente los maestros se encargan de exaltar su misión, comprometidos a construir una nueva sociedad, siendo honestos con su labor profesional, y realizando todas las actividades que se les han encomendado.

El balance académico fue el siguiente:

- Grado preescolar - 11 estudiantes, aprobaron 11 estudiantes
- Grado primero - 2 estudiantes, aprobó 1 se retiro 1
- Grado 2º y 3º - se retiraron ambos por cambio de domicilio
- Grado 4º - 4 estudiantes, aprobaron 4 estudiantes
- Grado 5º - 3 estudiantes, aprobaron 3 estudiantes

El restaurante estudiantil funcionó desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre Bienestar Familiar proporcionó 8 remesas, 6 de \$140.000 cada una y 2 de \$70.000 cada una, correspondientes a los meses del receso escolar de 4 semanas para los estudiantes.

La última remesa correspondiente al mes de noviembre nos la proporcionó el municipio para 18 días por un valor de \$114.000.

Por acuerdo unánime de la junta de comedor y consulta a padres de familia durante este año, el almuerzo se les proporcionó a \$400 cada uno con el fin de recoger los recursos suficientes para comprar los insumos que permitan llevar a cabo la preparación de los alimentos.

La parte financiera de este año lectivo fue la siguiente:

Ingreso de matricula: \$98.600

Rifas: 1) 1 Pollo asado

2) 1 Vajilla

Todos estos ingresos fueron utilizados en el sostenimiento del comedor estudiantil.

Los gastos están discriminados así:

-Compra de material didáctico

-Fotocopias

-Trascripción de textos

-Compra de papelería e insumos para embellecer el salón de clases

-Comedor escolar

-Compra de elementos necesarios para el buen funcionamiento de la escuela.

Todos estos gastos están soportados con facturas que reposan en los archivos de la escuela.

Anexo R. Marco Legal

LEY 715 DE 2001 (Diciembre 21)

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

TITULO II

SECTOR EDUCACION

CAPITULO III

De las instituciones educativas, los rectores y los recursos

Artículo 9°. Instituciones educativas. Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.

Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados.

Las instituciones educativas combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional.

Las instituciones educativas estatales son departamentales, distritales o municipales.

Parágrafo 1º: Por motivos de utilidad pública o interés social, las instituciones educativas departamentales que funcionen en los distritos o municipios certificados serán administradas por los distritos y municipios certificados. Por iguales motivos se podrán expropiar bienes inmuebles educativos, de conformidad con la Constitución y la ley. Durante el traspaso de la administración deberá garantizarse la continuidad en la prestación del servicio educativo. Para el perfeccionamiento de lo anterior se suscribirá un convenio interadministrativo entre las entidades territoriales.

Parágrafo 2º: Las deudas por servicios públicos de las instituciones educativas cuya administración se traspase de los departamentos a los distritos y municipios certificados, causadas con anterioridad a la fecha del traspaso, serán pagadas por los departamentos.

Parágrafo 3º: Los Establecimientos Públicos educativos del orden nacional que funcionan con recursos del presupuesto nacional, serán traspasados con los recursos a las respectivas entidades territoriales, conservando su autonomía administrativa.

Parágrafo 4º: Habrá una sola administración cuando en una misma planta física operen más de una jornada. También podrá designarse una sola administración para varias plantas físicas, de conformidad con el reglamento.

Artículo 10. Funciones de Rectores o Directores. El rector o director de las instituciones educativas públicas, que serán designados por concurso, además de las funciones señaladas en otras normas, tendrá las siguientes:

10.1. Dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.

10.2. Presidir el Consejo Directivo y el Consejo Académico de la institución y coordinar los distintos órganos del Gobierno Escolar.

10.3. Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar.

10.4. Formular planes anuales de acción y de mejoramiento de calidad, y dirigir su ejecución.

10.5. Dirigir el trabajo de los equipos docentes y establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas.

10.6. Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la secretaría de educación distrital, municipal, departamental o quien haga sus veces.

10.7. Administrar el personal asignado a la institución en lo relacionado con las novedades y los permisos.

10.8. Participar en la definición de perfiles para la selección del personal docente, y en su selección definitiva.

10.9. Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia.

10.10. Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.

10.11. Imponer las sanciones disciplinarias propias del sistema de control interno disciplinario de conformidad con las normas vigentes.

10.12. Proponer a los docentes que serán apoyados para recibir capacitación.

10.13. Suministrar información oportuna al departamento, distrito o municipio, de acuerdo con sus requerimientos.

10.14. Responder por la calidad de la prestación del servicio en su institución.

10.15. Rendir un informe al Consejo Directivo de la Institución Educativa al menos cada seis meses.

10.16. Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los recursos que por incentivos se le asignen, en los términos de la presente ley.

10.17. Publicar una vez al semestre en lugares públicos y comunicar por escrito a los padres de familia, los docentes a cargo de cada asignatura, los horarios y la carga docente de cada uno de ellos.

10.18. Las demás que le asigne el gobernador o alcalde para la correcta prestación del servicio educativo.

Parágrafo 1°. El desempeño de los rectores y directores será evaluado anualmente por el departamento, distrito o municipio, atendiendo el reglamento que para tal fin expida el Gobierno Nacional. La no aprobación de la evaluación en dos años consecutivos implica el retiro del cargo y el regreso al ejercicio de la docencia en el grado y con la asignación salarial que le corresponda en el escalafón.

Artículo 11. Fondos de Servicios Educativos. Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Artículo 12. Definición de los Fondos de Servicios Educativos. Las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de

las circunstancias propias de cada establecimiento. Esa cuenta se denomina "Fondo de Servicios Educativos".

Los reglamentos, teniendo en cuenta las diferencias entre los establecimientos urbanos y entre estos y los rurales, dirán qué tipo de ingresos, gastos y bienes pueden manejarse a través de tal cuenta; y en dónde y cómo se mantendrán los bienes que se registren en ella, ciñéndose a la Ley Orgánica del Presupuesto y a esta Ley, en cuanto sean pertinentes.

Los reglamentos aludidos atrás distinguirán entre los ingresos que las entidades estatales destinen al servicio educativo en cada establecimiento, los que los particulares vinculen por la percepción de servicios, y los que vinculen con el propósito principal o exclusivo de beneficiar a la comunidad. Todos esos ingresos pueden registrarse en las cuentas de los Fondos, en las condiciones que determine el reglamento.

Artículo 13. Procedimientos de contratación de los Fondos de Servicios Educativos. Todos los actos y contratos que tengan por objeto bienes y obligaciones que hayan de registrarse en la contabilidad de los Fondos de servicios educativos a los que se refiere el artículo anterior, se harán respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad, aplicados en forma razonable a las circunstancias concretas en las que hayan de celebrarse. Se harán con el propósito fundamental de proteger los derechos de los niños y de los jóvenes, y de conseguir eficacia y celeridad en la atención del servicio educativo, y economía en el uso de los recursos públicos.

Los actos y contratos de cuantía superior a veinte (20) salarios mínimos mensuales se regirán por las reglas de la contratación estatal, teniendo en cuenta su valor y naturaleza, y las circunstancias en las que se celebren. El Gobierno Nacional podrá indicar los casos en los cuales la cuantía señalada en el presente inciso será menor.

El rector o director celebrará los contratos que hayan de pagarse con cargo a los recursos vinculados a los Fondos, en las condiciones y dentro de los límites que fijen los reglamentos.

Con estricta sujeción a los principios y propósitos enunciados en el primer inciso de este artículo, y a los reglamentos de esta Ley, el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto

de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector o director celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales. El Consejo puede exigir, además, que ciertos actos o contratos requieran una autorización suya específica.

Habrà siempre informaci3n pùblica sobre las cuentas del Fondo en las condiciones que determine el reglamento. La omisi3n en los deberes de informaci3n serà falta grave disciplinaria para quien incurra en ella.

En ningùn caso el distrito o municipio propietario del establecimiento responderà por actos o contratos celebrados en contravenci3n de los lùmites enunciados en las normas que se refieren al Fondo; las obligaciones resultantes seràn de cargo del rector o director, o de los miembros del Consejo Directivo si las hubieren autorizado.

Ninguna otra norma de la Ley 80 de 1993 serà aplicable a los actos y contratos de cuantía inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales que hayan de vincularse a las cuentas de los Fondos.

Artículo 14. Manejo Presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos. Las entidades territoriales incluiràn en sus respectivos presupuestos, apropiaciones para cada Fondo de servicios educativos en los establecimientos educativos a su cargo, tanto de la participaci3n para educaci3n como de recursos propios.

En los ingresos sometidos a aforo presupuestal no se incluiràn los que sean obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal prop3sito sea el de beneficiar a la comunidad educativa. Los reglamentos incluiràn las disposiciones necesarias para que los particulares que quieran vincular bienes o servicios para provecho de la comunidad en los establecimientos educativos estatales, puedan hacerlo previo contrato autorizado por el Consejo Directivo y celebrado por el rector en el que la entidad a cargo del establecimiento se comprometa a que esos bienes se usaràn en la forma pactada, sin transferencia de propiedad cuando el contrato no la haya previsto, y de acuerdo con las reglas del C3digo Civil. Si la entidad encargada del establecimiento adquiere obligaciones pecuniarias en virtud de tales contratos, éstas deben ser de tal clase que se puedan cumplir en todo dentro de las reglas propias de los gastos de los Fondos.

Las entidades propietarias de establecimientos educativos podrán incluir en sus presupuestos apropiaciones relacionadas con ellos, que no hayan de manejarse a través de los fondos de servicios educativos.

Los reglamentos determinarán cómo y a quién se harán los giros destinados a atender los gastos de los fondos de servicios educativos; y cómo se rendirán cuentas de los recursos respectivos.

El Consejo Directivo en cada establecimiento elaborará un presupuesto de ingresos y gastos para el Fondo, en absoluto equilibrio. El Consejo Directivo no podrá aumentar el presupuesto de ingresos sin autorización del Distrito o Municipio al que pertenece el establecimiento.

La Ley orgánica de presupuesto se aplicará a los presupuestos que elaboren los Consejos Directivos para los Fondos de servicios educativos, y a su ejecución, solo cuando se refiera a ellos en forma directa.

CAPITULO IV

Distribución de recursos del sector educativo

Artículo 15. Destinación. Los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones se destinarán a financiar la prestación del servicio educativo atendiendo los estándares técnicos y administrativos, en las siguientes actividades:

15.1. Pago del personal docente y administrativo de las instituciones educativas públicas, las contribuciones inherentes a la nómina y sus prestaciones sociales.

15.2. Construcción de la infraestructura, mantenimiento, pago de servicios públicos y funcionamiento de las instituciones educativas.

15.3. Provisión de la canasta educativa.

15.4. Las destinadas a mantener, evaluar y promover la calidad educativa.

Parágrafo 1º. También se podrán destinar estos recursos a la contratación del servicio educativo de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la presente ley.

Parágrafo 2º. Una vez cubiertos los costos de la prestación del servicio educativo, los departamentos, distritos y municipios destinarán recursos de la participación en educación al pago de transporte escolar cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños pertenecientes a los estratos más pobres.

Parágrafo 3º. Transitorio. Con cargo a los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones, se financiará por una sola vez el faltante establecido para el cubrimiento de los costos de nómina de los docentes de los departamentos y de los convenios de cobertura educativa a diciembre 31 de 2001, siempre y cuando los recursos propios de los respectivos departamentos hayan sido insuficientes para cumplir con estas obligaciones. Para ello deberán someterse a planes de racionalización educativa y presentar para validación del Ministerio de Educación, información sobre el déficit a financiar. El giro de los recursos se hará inmediatamente se haya recibido la información respectiva.

Artículo 16. Criterios de distribución. La participación para educación del Sistema General de Participaciones será distribuida por municipios y distritos atendiendo los criterios que se señalan a continuación. En el caso de municipios no certificados los recursos serán administrados por el respectivo Departamento.

16.1. Población atendida

16.1.1. Anualmente se determinará la asignación por alumno, de acuerdo con las diferentes tipologías educativas que definirá la Nación, atendiendo, los niveles educativos (preescolar, básica y media en sus diferentes modalidades) y las zonas urbana y rural, para todo el territorio nacional.

Se entiende por tipología un conjunto de variables que caracterizan la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, de acuerdo con metodologías diferenciadas por zona rural y urbana. Dentro de una misma tipología la asignación será la misma para todos los estudiantes del país.

Las tipologías que se apliquen a los departamentos creados por la Constitución de 1991, deberán reconocer sus especiales condiciones para la prestación del servicio público de educación, incluida la dispersión poblacional.

La asignación por alumno en condiciones de equidad y eficiencia según niveles educativos (preescolar, básica y media en sus diferentes modalidades) y zona (urbana y rural) del sector educativo financiado con recursos públicos, está conformado, como mínimo por: los costos del personal docente y administrativo requerido en las instituciones educativas incluidos los prestacionales, los recursos destinados a calidad de la educación que corresponden principalmente a dotaciones escolares, mantenimiento y adecuación de infraestructura, cuota de administración departamental, interventoría y sistemas de información.

La Nación definirá la metodología para el cálculo de la asignación por alumno y anualmente fijará su valor atendiendo las diferentes tipologías, sujetándose a la disponibilidad de los recursos del Sistema General de Participaciones.

16.1.2. La asignación por alumno se multiplicará por la población atendida con recursos del Sistema General de Participaciones en cada municipio y distrito. El resultado de dicha operación se denominará participación por población atendida, y constituye la primera base para el giro de recursos del Sistema General de Participaciones.

La población atendida será la población efectivamente matriculada en el año anterior, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

Cuando la Nación constate que debido a deficiencias de la información, una entidad territorial recibió más recursos de los que le correspondería de conformidad con la fórmula establecida en el presente artículo, su participación deberá reducirse hasta el monto que efectivamente le corresponda. Cuando esta circunstancia se presente, los recursos girados en exceso se deducirán de la asignación del año siguiente.

Después de determinar la participación por población atendida, el Conpes anualmente, previo análisis técnico, distribuirá el saldo de los recursos disponibles atendiendo alguno o algunos de los siguientes criterios.

16.2. Población por atender en condiciones de eficiencia

A cada distrito o municipio se le podrá distribuir una suma residual que se calculará así: se toma un porcentaje del número de niños en edad de estudiar que no están siendo atendidos por instituciones oficiales y no estatales, y se multiplica por la asignación de niño por atender que se determine, dándoles prioridad a las entidades territoriales con menor cobertura o donde sea menor la oferta oficial, en condiciones de eficiencia. El Conpes determinará cada año el porcentaje de la población por atender que se propone ingrese al sistema educativo financiado con los recursos disponibles del Sistema General de Participaciones durante la siguiente vigencia fiscal.

La asignación para cada niño por atender se calculará como un porcentaje de la asignación por niño atendido y será fijado anualmente por la Nación.

Cuando la matrícula en educación en una entidad territorial sea del 100% de la población objetivo, ésta no tendrá derecho a recibir recursos adicionales por concepto de población por atender en condiciones de eficiencia. Igualmente, cuando la suma de los niños matriculados, más el resultado de la multiplicación del factor de población por atender que determine el Conpes por la población atendida, sea superior a la población objetivo (población en edad escolar), sólo se podrá transferir recursos para financiar hasta la población objetivo.

16.3. Equidad

A cada distrito o municipio se podrá distribuir una suma residual que se distribuirá de acuerdo con el indicador de pobreza certificado por el DANE.

Artículo 17. Transferencia de los recursos. Los recursos de la participación de educación serán transferidos así:

Los distritos y municipios certificados recibirán directamente los recursos de la participación para educación.

Los recursos de la participación para educación en los municipios no certificados y los corregimientos departamentales, serán transferidos al respectivo departamento.

Los recursos de calidad serán girados directamente a los municipios y no podrán ser utilizados para gastos de personal de cualquier naturaleza.

Sobre la base del 100% del aforo que aparezca en la ley anual de presupuesto se determinará el programa anual de caja, en el cual se establecerán los giros mensuales correspondientes a la participación para educación a los departamentos, distritos o municipios. Los giros deberán efectuarse en los diez (10) primeros días del mes siguiente al que corresponde la transferencia, para tal efecto se aforará la participación para educación del Sistema General de Participaciones en la ley anual de presupuesto, hasta por el monto que se girará en la respectiva vigencia.

Artículo 18. Administración de los recursos. Los departamentos, los distritos y los municipios certificados administrarán los recursos del Sistema General de Participaciones en cuentas especiales e independientes de los demás ingresos de las entidades territoriales. Estos dineros no harán unidad de caja con las demás rentas y recursos de la entidad territorial. Estos recursos, del sector educativo, no podrán ser objeto de embargo, pignoración, titularización o cualquier otra clase de disposición financiera.

Parágrafo 1°. Las sumas correspondientes a los aportes patronales y del afiliado, de seguridad social y parafiscales de las entidades territoriales por concepto del personal docente de las instituciones educativas estatales, se descontarán directamente de los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones. La Nación contará con un plazo no mayor de dos años para perfeccionar el proceso de descuentos, con la información de las entidades territoriales.

Parágrafo 2°. Los recursos que correspondan al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, incluidos los del Fonpet, serán descontados directamente por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y girados al Fondo.

Parágrafo 3°. El porcentaje de la cesión del Impuesto a las Ventas asignado a las cajas departamentales de previsión y al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, con destino al pago definitivo de las cesantías y pensiones del personal docente nacionalizado, en virtud de la Ley 43 de 1975 y otras disposiciones, hace parte de la participación para educación del Sistema General de Participaciones y conserva su destinación.

Parágrafo 4°. El valor del cálculo actuarial correspondiente a los docentes que se pagaban con recursos propios de las entidades territoriales, financiados y cofinanciados, así como de los establecimientos públicos que se hubieren afiliado al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, representará el saldo consolidado de la deuda de cada una de las entidades territoriales responsables. Para establecer el valor del saldo consolidado de la deuda se tendrán en cuenta los aportes y amortizaciones de deuda realizados por las entidades territoriales hasta la fecha de consolidación.

El saldo consolidado de la deuda se pagará con los recursos que de conformidad con la presente ley se trasladen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, Fonpet, para el pago del pasivo prestacional del sector educación. Para estos efectos el Fonpet realizará la transferencia correspondiente. En todo caso, una vez cancelado el saldo consolidado de la deuda los recursos trasladados al Fonpet conservarán su destinación al pago de obligaciones pensionales del sector educación.

Artículo 19. Información obligatoria. En la oportunidad que señale el reglamento en cada año, los departamentos, distritos y municipios suministrarán al Ministerio de Educación la información del respectivo año relativa a los factores indispensables para el cálculo de los costos y de los incentivos del año siguiente. En caso de requerirse información financiera, ésta deberá ser refrendada por el Contador General o por el contador departamental previa delegación.

Los funcionarios de los departamentos, distritos y municipios que no proporcionen la información en los plazos establecidos por el Ministerio de Educación incurrirán en falta disciplinaria y serán objeto de las sanciones correspondientes, establecidas en el Régimen Disciplinario Único.

En caso que la entidad territorial no proporcione la información, para el cálculo de la distribución de los recursos se tomará la información estimada por el Ministerio de Educación y la respectiva entidad no participará en la distribución de recursos por población por atender en condiciones de eficiencia y por equidad.

Anexo S. Encuesta a los alumnos

Colegio:

Nombre:

Fecha:

Edad:

Teléfono:

1. ¿Cuál es el grado que estas cursando?
2. ¿Con quien vives?
3. ¿La casa que habitas es propia o alquilada?
4. ¿Quién lleva el dinero a tu casa?
 - a. Papá
 - b. Mamá
 - c. Los dos
 - d. Hermanos
 - e. Otros _____
5. ¿Consideras importante estudiar?
 - a. Si
 - b. NoPorque: _____
6. ¿Cuándo asistes a la escuela desayunas?
 - a. Si
 - b. No
7. ¿Cómo consideras que te va en la escuela?
 - a. Excelente
 - b. Bien
 - c. Regular
 - d. Mal
8. ¿Si te va mal cual crees que sea el motivo?

9. ¿Cuál es el motivo para no venir a la escuela?

- a. Faltas de dinero
- b. La distancia
- c. El trabajo
- d. Enfermedad

10. ¿Recibes ayuda de tus padres para hacer tareas?

- a. Si
- b. No

11. ¿Te gustan las instalaciones de la escuela?

- a. Si
- b. No

Por que: _____

12. ¿El profesor da de manera clara sus clases?

13. ¿Tienes pensado continuar tu bachillerato?

- a. Si
- b. No

Porque: _____

14. ¿En donde?

15. ¿Realizan actividades lúdicas en la escuela?

- a. Si
- b. No

Cuales? _____

16. ¿Qué esperas hacer cuando grande?
